

**BGT**BG Trust,
Inc.

**CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
PROGRAMA DE NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES
A MEDIANO PLAZO HASTA US\$40MM
BANCO LA HIPOTECARIA**

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No. 6,002 de 01 de abril de 2009 inscrita en el Registro Público en la ficha FID-1290, documento 1561042, (el "Fideicomiso"), por BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., en beneficio de los Tenedores Registrados de las Notas Públicas Comerciales Negociables a Mediano Plazo por la suma de hasta Cuarenta Millones de Dólares (US\$40,000,000.00), (la "Emisión"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 31 de marzo de 2018, a saber:

1. El Emisor es Banco La Hipotecaria, S.A.
2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución CNV N° 89-09 de 01 de abril de 2009.
3. El monto total registrado es de hasta Cuarenta Millones de Dólares (US\$40,000,000.00), emitidos en forma rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, actualmente divididos en múltiples series por hasta Cuatro Millones Ciento Setenta y Un Mil Dólares **US\$4,171,000.00**.
4. El total de Patrimonio del Fideicomiso asciende a US\$9,354,680.13
5. El Patrimonio del Fideicomiso cubre las Series A y B de la Emisión.
6. El desglose de la composición del Patrimonio administrado es el siguiente:
 - a) Fondos depositados en cuenta corriente en Banco General con saldo total de US\$3.43
 - b) Cartera de créditos hipotecarios cedidos al Fiduciario cuyos saldos a capital al 31 de marzo de 2018, ascendían a US\$9,354,676.70, cuyo detalle se lista como **Anexo A**.
7. El Prospecto Informativo de la emisión establece que el emisor deberá mantener en todo momento un valor total que cubra al menos 110% del saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación (la "Cobertura de Garantías") y al 31 de marzo de 2018 dicha Cobertura de Garantía es de: 224.28%
8. La Cobertura histórica de los últimos tres (3) trimestres es:

Jun-17	Sep-17	Dic-17
186.52%	237.06%	230.32%

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 15 de mayo de 2018.

BG Trust, Inc. a título fiduciario


Angela Escudero
Firma Autorizada


Gabriela Zamora
Firma Autorizada


GISELLE DE TEJEIRA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO N°.18-00 de 11 de octubre del 2000

ANEXO N°. 2

FORMULARIO IN-T - INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

Trimestre terminado al 31 de Marzo de 2018

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY N°.1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO N°.18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS FORMULARIOS IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (en adelante "SMV"), de conformidad con lo que dispone el Acuerdo N°.18-00 de 11 de octubre del 2000 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero del año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar su Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, Junio, Septiembre, Diciembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero del 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo N°.18-00. No obstante, los emisores podrán opcionalmente presentarlos a la SMV, antes de dicha fecha.

B. Preparación de los informes de actualización

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. La SMV pone a su disposición el Archivo en procesador de palabras, el formulario podrá ser descargado desde la página en *Internet* de la SMV.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia al Acuerdo N°.6-00 de 19 de mayo del 2000 (modificado por el Acuerdo N°.15-00 de 28 de agosto del 2000), sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá presentarse en un original y una copia completa, incluyendo los anexos.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos N°. 2-00 de 28 de febrero del 2000 y N°. 8-00 de 22 de mayo del 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparación de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

De requerir alguna aclaración adicional, puede contactar a los funcionarios de la Dirección Nacional de Registro de Valores, en los teléfonos 501-1700, 501-1702.

<p>Razón Social del Emisor Valores que se han resgistrado</p>	<p>Banco La Hipotecaria, S.A. Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-487-01 Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-195-05 Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-26-06 Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-225.06 Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-290.07 Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.SMV-400-17 Notas Comerciales Negociables - Resolución CNV N°.89-09 Notas Comerciales Negociables - Resolución SMV N°.506-13 Notas Comerciales Negociables - Resolución SMV N°.12-16 300-8500</p>
<p>Número de teléfono del Emisor Dirección del Emisor Correo electrónico del Emisor</p>	<p>Plaza Regency, Edificio Tesera 177, Piso 13, Vía España, Panamá, República de Panamá john@lahipotecaria.com - epimentel@lahipotecaria.com</p>


GISELLE DE TEJEIRA



PARTE I

De conformidad con el Artículo 3 del Acuerdo N°.18-00 de 11 de octubre del 2000, haga un resumen de los aspectos de importancia del trimestre, según lo establecido en la Sección de Análisis de los Resultados Financieros y Operativos a que se refiere la Sección II del Artículo N°.19 del Acuerdo N°.6-00 de 19 de mayo del 2000, modificado por el Acuerdo N°.15-00 de 28 de agosto del 2000. Adicionalmente, el emisor deberá reportar cualquier hecho o cambios de importancia que hayan ocurrido durante el período que se reporta (a manera de ejemplo pero no exclusivamente: cambios en el personal ejecutivo, gerencial, asesor o de auditoría; modificaciones al Pacto Social o los estatutos; cambios en la estructura organizativa, accionistas controladores; apertura de nuevos establecimientos, etc.).

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. Y SUBSIDIARIAS (en adelante “La Hipotecaria” o el “Banco” o el “Emisor”) se especializa en la generación, administración y titularización de préstamos hipotecarios. La Hipotecaria opera bajo el amparo de licencias expedidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (licencia bancaria general y licencia fiduciaria).

I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

El siguiente análisis se basa en los estados financieros de La Hipotecaria al **31 de Marzo de 2018** y al 31 de Marzo de 2017.

A. Liquidez

Al analizar la liquidez de La Hipotecaria, es importante mencionar que el principal objetivo de la Empresa es fomentar el mercado secundario de hipotecas residenciales a través de la originación y titularización de préstamos hipotecarios residenciales. Al **31 de Marzo de 2018**, La Hipotecaria había emitido, a través de la Bolsa de Valores de Panamá, Trece titularizaciones de préstamos hipotecarios residenciales por un monto agregado de **\$438,500,000** y una titularización de préstamos personales por la suma de **US\$8,000,000.00**. Al **31 de Marzo de 2018** el Banco tenía \$1,670,000.00 en bonos del Octavo Fideicomiso, \$253,639.06 en bonos del Noveno Fideicomiso, \$6,600,000.00 en bonos del Décimo Fideicomiso, \$5,517,152.19 en bonos del Décimo Primer Fideicomiso, \$8,487,852.63 en bonos del Décimo Segundo Fideicomiso y \$6,771,540.43 en bonos del Décimo Tercer Fideicomiso, a valor razonable en sus libros. Es importante resaltar que estas emisiones se hicieron a través de fideicomisos, por lo cual, las mismas no representan pasivos para el banco.

La Hipotecaria cuenta con una amplia capacidad en sus líneas de crédito bancarias como lo son Banco Nacional de Panamá, Banco Aliado, Bac de Panamá, Banistmo, Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA), Banco General, S.A., Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Finance Corporation (IFC), Corporación Interamericana de Inversiones (CII), Responsibility Investments AG, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Symbiotic S.A. y Davivienda, y, donde en su totalidad existe una capacidad de \$300,509,044. Al 31 de Marzo de 2018, todos los préstamos estaban garantizados.

A partir de abril 2015, el Banco compra la cartera hipotecaria de la compañía comercial en Colombia.


GISELLE DE TEJEIRA



Al **31 de Marzo de 2018** el Banco tiene autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores, seis programas rotativos de hasta B/.200,000,000 en VCNs. De estos programas rotativos, un programa por el monto de B/.40,000,000, se encuentra respaldado por una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A. pero actualmente no tienen emisiones en circulación, y cinco programas por el monto de B/.160,000,000, se encuentran respaldados por el crédito general del Emisor, ya que desde el año 2011 al año 2017 la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó al Banco a liberar parcialmente las fianzas correspondientes.

Serie	Tasa	Vencimiento	Monto
Serie BCQ	3.8750%	abril-18	3,000,000
Serie CDD	3.8750%	abril-18	4,085,000
Serie CDE	3.8750%	abril-18	2,004,000
Serie BCG	3.8750%	abril-18	2,000,000
Serie BCF	3.8750%	abril-18	1,459,000
Serie BCH	3.8750%	abril-18	2,240,000
Serie BCI	3.8750%	mayo-18	1,300,000
Serie DCD	3.8750%	mayo-18	1,898,000
Serie CDF	3.8750%	mayo-18	1,000,000
Serie CDJ	3.8750%	mayo-18	3,000,000
Serie CDG	3.8750%	junio-18	980,000
Serie DCE	3.8750%	junio-18	2,000,000
Serie CDH	3.8750%	junio-18	1,000,000
Serie CDI	3.8750%	junio-18	4,000,000
Serie DCF	3.8750%	julio-18	3,000,000
Serie DCG	3.8750%	julio-18	2,500,000
Serie BCK	3.8750%	agosto-18	1,000,000
Serie BCL	3.8750%	agosto-18	1,629,000
Serie BCN	3.8750%	agosto-18	1,590,000
Serie BCM	3.8750%	agosto-18	5,410,000
Serie BCP	3.8750%	septiembre-18	2,770,000
Serie BCR	3.8750%	septiembre-18	2,505,000
Serie A	3.8750%	octubre-18	300,000
Serie B	3.8750%	octubre-18	2,000,000
Serie C	3.8750%	noviembre-08	4,390,000
Serie D	3.8750%	diciembre-18	2,450,000
Serie E	3.8750%	diciembre-18	1,775,000
Serie F	3.8750%	diciembre-18	3,000,000
Serie G	3.8750%	enero-19	2,000,000
Serie H	3.8750%	enero-19	1,000,000
Serie I	3.8750%	enero-19	2,014,000
Serie J	3.8750%	enero-19	2,306,000
Serie K	3.8750%	febrero-19	5,283,000
Serie L	3.8750%	febrero-19	2,454,000
Serie M	3.8750%	febrero-19	2,584,000
Serie N	3.8750%	febrero-19	2,500,000
Serie O	3.8750%	septiembre-18	1,606,000
Serie P	3.8750%	marzo-19	1,185,000
Serie Q	3.8750%	marzo-19	858,000
			88,075,000
		Menos costo de emisión	(82,172)
			<u>87,992,828</u>


 GISELLE DE TEJEIRA

En adición, al **31 de Marzo de 2018** La Hipotecaria tenía autorizado por la SMV tres programas de hasta B/.190,000,000 en Notas Comerciales Negociables hasta un plazo de cinco años. El primer programa de B/:40,000,000 se encuentra respaldado por cartera hipotecaria con una cobertura mínima de 110% sobre el saldo emitido, el crédito general del Banco y una fianza solidaria de Grupo ASSA, S.A. El segundo programa de B/.50,000,000 y el tercer programa de B/.100,000,000.00, podrán no tener garantía especial, estar respaldados con fianza solidaria constituida por la sociedad Grupo Assa, S.A. o estar garantizados por un fideicomiso constituido por el Emisor.

Notas			
Serie	Tasa	Vencimiento	Monto
SERIE I	4.25%	abril-18	2,880,000
SERIE H	4.25%	abril-18	2,996,000
SERIE K	4.25%	abril-18	4,991,000
SERIE J	5.00%	mayo-18	2,661,000
SERIE L	4.25%	mayo-18	780,000
SERIE M	4.25%	mayo-18	1,000,000
SERIE Q	4.25%	mayo-18	5,000,000
SERIE R	4.25%	mayo-18	1,000,000
SERIE N	4.25%	mayo-18	75,000
SERIE O	4.25%	junio-18	952,000
SERIE P	4.25%	junio-18	2,870,000
SERIE R	4.25%	julio-18	2,000,000
SERIE Y	4.25%	noviembre-18	2,999,000
SERIE AB	4.50%	enero-19	3,451,000
SERIE A	4.50%	enero-19	2,500,000
SERIE C	4.50%	enero-19	2,000,000
SERIE Z	4.25%	febrero-19	2,000,000
SERIE V	4.38%	febrero-19	4,239,000
SERIE AB	4.25%	marzo-19	3,090,000
SERIE AD	4.25%	marzo-19	2,250,000
SERIE M	4.25%	marzo-19	2,150,000
SERIE N	4.25%	abril-19	500,000
SERIE AE	4.25%	abril-19	1,000,000
SERIE AF	4.25%	mayo-19	2,469,000
SERIE AG	4.25%	junio-19	2,000,000
SERIE AH	4.25%	julio-19	1,500,000
SERIE AO	4.00%	julio-19	4,000,000
SERIE AJ	4.25%	julio-19	3,000,000
SERIE AS	4.00%	agosto-19	355,000
SERIE U	4.50%	agosto-19	1,250,000
SERIE AT	4.00%	agosto-19	622,000
SERIE AV	4.00%	septiembre-19	1,464,000
SERIE AK	4.25%	septiembre-19	3,000,000
SERIE AA	4.50%	septiembre-19	720,000
SERIE W	4.50%	octubre-19	1,990,000
SERIE AL	4.50%	marzo-20	1,000,000
SERIE AM	4.50%	marzo-20	5,000,000
SERIE AN	4.50%	marzo-20	2,000,000
SERIE AC	4.50%	marzo-20	1,500,000
SERIE AQ	4.25%	enero-20	2,000,000
SERIE AU	4.25%	marzo-20	1,378,000
SERIE AW	4.25%	marzo-20	210,000
SERIE AP	4.38%	julio-20	960,000
SERIE T	4.50%	julio-20	1,800,000
SERIE AR	4.50%	febrero-21	2,000,000
SERIE AA	4.50%	febrero-21	1,761,000
SERIE E	5.00%	febrero-21	7,017,000
SERIE AI	4.75%	julio-21	1,200,000
SERIE U	5.00%	septiembre-21	1,858,000
SERIE X	5.00%	noviembre-21	<u>1,657,000</u>
			107,095,000
			(266,011)
			<u>106,828,989</u>

Menos gastos prepagados por cada emisión

GISELLE DE TEJEIRA



Al **31 de Marzo de 2018** La La Hipotecaria tenia autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, un programa de Papel Bursátil de hasta US\$35,000,000. denominado (PBLHIPO3), por el monto de B/.35,000,000, que se encuentra respaldado por el crédito general del Emisor.

Tramo	Tasa	Vencimiento	Monto
Tramo 20	4.5000%	mayo-18	1,000,000
Tramo 21	4.5000%	junio-18	1,000,000
Tramo 23	4.2500%	abril-18	85,000
Tramo 24	4.2500%	abril-18	1,000,000
Tramo 22	4.5000%	agosto-18	2,000,000
Tramo 25	4.2500%	octubre-18	2,000,000
Tramo 26	4.2500%	octubre-18	300,000
Tramo 27	4.2500%	octubre-18	1,000,000
Tramo 28	4.2500%	noviembre-18	3,000,000
Tramo 29	5.0000%	febrero-19	1,000,000
Tramo 30	5.0000%	febrero-19	1,000,000
Tramo 31	5.0000%	marzo-19	2,000,000
Tramo 32	5.0000%	marzo-19	1,000,000
Tramo 33	5.0000%	marzo-19	1,000,000
Tramo 34	5.0000%	marzo-19	<u>3,000,000</u>
			20,385,000
	Menos costo de emisión		(43,212)
			<u>20,341,788</u>

Al **31 de Marzo de 2018** La La Hipotecaria tenia autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, un programa de Certificado de Inversión de hasta US\$30,000,000 denominado (CIHIPO2). Este programa podrá no tener garantía especial; ó estar respaldado con fianza solidaria constituida por la sociedad Grupo Assa, S.A.

Certificados			
Tramo	Tasa	Vencimiento	Monto
Tramo 7	6.00%	junio-18	2,000,000
Tramo 8	6.00%	junio-18	2,000,000
Tramo 9	6.25%	junio-19	3,000,000
Tramo 10	6.25%	julio-18	2,000,000
Tramo 11	6.25%	agosto-19	3,000,000
Tramo 12	6.25%	agosto-19	<u>1,600,000</u>
		Total	13,600,000
	Menos gastos prepagados por cada emisión		<u>0</u>
			<u>13,600,000</u>

B. Recursos de capital

Al **31 de Marzo de 2018** el capital común y el capital adicional pagado de Banco La Hipotecaria, S.A. ascendía a **\$39,298,329**.

Cabe destacar que los activos de La Hipotecaria, consisten principalmente en préstamos hipotecarios sobre residencias principales otorgados a la clase media y media-baja en la ciudad de Panamá. Los préstamos pueden ser considerados el “inventario” de hipotecas que se utilizará


GISELLE DE TEJEIRA 

para llevar a cabo futuras titularizaciones. Los préstamos hipotecarios en los libros de La Hipotecaria tienen las siguientes características: (Es importante recalcar que la siguiente información solamente aplica para los préstamos hipotecarios que son propiedad de La Hipotecaria al **31 de Marzo de 2018** y no incluye los préstamos administrados por La Hipotecaria en fideicomisos o para otras instituciones financieras).

Número de préstamos	20,346
Saldo insoluto total de los préstamos	572,804,809
Saldo de préstamos otorgados bajo la Ley de Int. Preferencial	285,950,031
Saldo de préstamos no otorgados bajo la ley de Int. Preferencial.	123,149,286
Monto total original de los préstamos	632,448,488
Saldo mínimo de los préstamos	452
Saldo máximo de los préstamos	463,797
Saldo promedio de los préstamos	88,273
Tasa máxima de los préstamos	10.27%
Tasa mínima de los préstamos	6.19%
Tasa promedio ponderada de los préstamos	6.65%
Relación saldo / avalúo mínima de los préstamos	1.37%
Relación saldo / avalúo máxima de los préstamos	97.88%
Relación saldo / avalúo promedio de los préstamos	68.59%
Relación saldo / avalúo promedio ponderada de los préstamos	73.60%
Primera fecha de vencimiento de los préstamos	3/30/2019
Ultima fecha de vencimiento de los préstamos	29-Mar-48
Promedio ponderado de tenencia en libros (meses)	39.66

C. Resultados de las operaciones

Los principales ingresos de La Hipotecaria provienen por la administración de las hipotecas, tanto en sus libros como en los libros de terceros (por ejemplo carteras de hipotecas titularizadas o en libros de otras instituciones financieras) y del margen financiero de los préstamos en sus libros. Actualmente, el margen financiero favorable del Banco es el resultado de la estrategia financiera implementada por el Banco al fijar el financiamiento de sus principales pasivos financieros a tasas de interés internacionales y a que las tasas de interés de sus activos se mantienen relacionadas a las tasas de interés locales, las cuales se pueden considerar como estables. Al **31 de Marzo de 2018**, La Hipotecaria administraba 36,917 préstamos, con un saldo insoluto de \$827.919 millones, nivel que le brinda a La Hipotecaria una fuente de ingresos recurrentes.

Como se presenta en la siguiente sección, la morosidad de la cartera hipotecaria se mantiene en niveles razonables y no se prevé cambios significativos en las ganancias del Banco.

D. Perspectivas

Es importante mencionar que las perspectivas de La Hipotecaria dependen en gran medida en el desempeño de los préstamos hipotecarios; el activo principal del Banco. Aumentos en el nivel de morosidad por encima de los niveles programados y pérdidas en el remate de bienes reposados pudiesen disminuir el rendimiento en la ganancia del Banco. En la actualidad, la morosidad de la cartera hipotecaria se encuentra en niveles sumamente satisfactorios y dentro de los rangos


GISELLE DE TEJEIRA



programados. A continuación se encuentra un resumen de todos los préstamos hipotecarios en libros con morosidad a más de 91 días al **31 de Marzo de 2018**:

Status de Morosidad de préstamos en libros	Total de Préstamos
Adelantados	\$42,558,001
Corrientes	\$470,946,913
Saldos de 1-30 días	\$38,837,568
Saldo de préstamos 31-60 días	\$10,337,297
Saldo de préstamos 61-90 días	\$3,559,398
Saldo de préstamos 91-120 días	\$1,685,159
Saldo de préstamos 121-150 días	\$1,196,278
Saldo de préstamos 151-180 días	\$747,614
Saldo de préstamos 181 días o más	\$2,936,582
Total 91 días o más:	\$6,565,633
Total de hipotecas en libros	\$572,804,809
% de morosidad de hipotecas en libros	1.15%

No se prevé cambios importantes en la morosidad de la cartera en el futuro cercano.

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

Presente un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del año y de los tres períodos fiscales anteriores, en la presentación tabular que se incluye a continuación.

Propósito. Brindar al inversionista en un formato tabular sencillo y comprensible información relevante sobre el emisor y sus tendencias. Elija la presentación que sea aplicable al emisor, según su giro de negocios. **Presentación aplicable a emisores del sector financiero:**

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

A continuación los Estados Financieros trimestrales del emisor.

Estado de Situación Financiera	Trimestre que reporta	Trimestre anterior	Trimestre anterior	Trimestre anterior
	Ene - Mar 2018	Oct - Dic 2017	Jul - Sep 2017	Abr - Jun 2017
Ingresos por intereses y comisiones	\$12,598,114	\$48,276,494	\$24,022,831	\$24,022,831
Gastos de intereses y comisiones	\$7,417,723	\$29,158,748	\$13,884,511	\$13,884,511
Ingreso neto de intereses y comisiones	\$5,180,391	\$19,117,746	\$10,138,320	\$10,138,320
Provisiones para posibles préstamos incobrables	\$208,641	\$512,648	\$151,494	\$151,494
Ingreso neto de intereses y comisiones después de provisiones	\$4,971,750	\$18,605,098	\$9,986,826	\$9,986,826
Otros ingresos (gastos)				
Otros ingresos	\$1,373,485	\$4,299,672	\$1,141,751	\$1,141,751
Total otros ingresos (gastos)	\$1,373,485	\$4,299,672	\$1,141,751	\$1,141,751
Gastos de operaciones	\$4,903,703	\$16,087,557	\$8,659,046	\$8,659,046
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$1,441,532	\$6,817,213	\$2,469,531	\$2,469,531
Impuesto sobre la renta	\$401,382	\$1,423,085	\$729,744	\$729,744
Utilidad neta	\$1,040,150	\$5,394,128	\$1,739,787	\$1,739,787
Acciones promedio del periodo	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000
Utilidad o pérdida por acción común	\$1,040	\$5,394	\$1,740	\$1,740


GISELLE DE TEJEIRA



Balance General	Trimestre que	Trimestre anterior	Trimestre anterior	Trimestre anterior
	reporta			
	Ene - Mar 2018	Oct - Dic 2017	Jul - Sep 2017	Abr - Jun 2017
Préstamos	\$615,348,308	\$595,098,106	\$574,168,692	\$537,315,600
Provisiones*	\$521,296	\$313,625	\$299,600	\$285,002
Préstamos por cobrar (neto)	\$614,827,012	\$594,784,481	\$573,869,092	\$537,030,598
Efectivo, cuenta por cobrar y otros activos	\$113,601,715	\$105,038,966	\$100,729,151	\$116,930,884
Total de activos	\$728,428,727	\$699,823,447	\$674,598,243	\$653,961,482
Valores comerciales negociables	\$87,992,828	\$82,931,225	\$84,244,968	\$84,253,909
Notas Comerciales	\$106,828,989	\$96,309,431	\$90,244,925	\$88,023,298
Bonos Ordinarios	\$14,082,861	\$14,310,229	\$15,766,721	\$16,401,727
Papeles Bursátiles	\$20,341,788	\$13,840,047	\$7,720,162	\$6,984,217
Certificados de Inversión	\$13,600,000	\$13,600,000	\$19,600,000	\$23,095,592
Depósitos de clientes	\$211,843,211	\$208,545,977	\$193,386,308	\$186,940,367
Préstamos por pagar	\$190,666,624	\$187,147,534	\$181,591,798	\$169,754,079
Cuentas por pagar y otros pasivos	\$12,121,551	\$12,551,093	\$12,687,552	\$10,736,249
Total de pasivos	\$657,477,852	\$629,235,536	\$605,242,434	\$586,189,438
Capital pagado	\$39,298,329	\$41,300,000	\$41,300,000	\$41,300,000
Utilidades retenidas*	\$22,739,212	\$21,932,674	\$20,195,166	\$19,130,153
Total de patrimonio	\$70,950,875	\$70,587,911	\$69,355,809	\$67,772,044

Razones Financieras	Trimestre que	Trimestre anterior	Trimestre anterior	Trimestre anterior
	reporta			
	Ene - Mar 2018	Oct - Dic 2017	Jul - Sep 2017	Abr - Jun 2017
Dividendo / acción común	\$0	\$0	\$0	\$0
Deuda total / patrimonio	\$9	\$9	\$9	\$9
Préstamos / total de activos	\$1	\$1	\$1	\$1
Provisiones / Morosidad +91 días	\$0	0	\$0	\$0
Morosidad + 91 días / Cartera total	\$0	\$0	\$0	\$0
Provisiones	\$521,296	\$313,625	\$299,600	\$285,002
Morosidad +91 días	\$6,565,633	\$5,389,088	\$5,110,072	\$4,199,258

* Desde el 30 de junio de 2010, las provisiones y utilidades retenidas reflejan las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá

IV PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo N°.12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.


 GISELLE DE TEJEIRA



Contenido mínimo	
1	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica. <i>La Hipotecaria cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo; según Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos, Acuerdo 12-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores y adicionalmente adoptó practicas internacionales de Gobierno Corporativo basado en los Principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).</i>
2	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. <i>Sí</i>
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. <i>Sí</i>
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. <i>Sí</i>
	c. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. <i>Sí</i>
	d. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. <i>Sí, de Prevención, Riesgo, Auditoría.</i>
	e. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. <i>Sí</i>
	f. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. <i>Sí</i>
3	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. <i>Sí. Está divulgado por medio de nuestra red interna de la empresa.</i>
Junta Directiva	
4	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. <i>Sí.</i>
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. <i>Sí.</i>
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. <i>No existe un proceso formal y por escrito. Por desarrollar.</i>
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. <i>Sí</i>
	e. Control razonable del riesgo. <i>Sí, a través del las políticas establecidas por el Comité de Riesgo.</i>
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. <i>Sí</i>
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. <i>Sí</i>
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. <i>Sí</i>
	(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. <i>Sí.</i>
5	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. <i>Sí</i> Composición de la Junta Directiva
6	a. Número de Directores de la Sociedad: <i>Nueve (9)</i>
	b. Número de Directores Independientes de la Administración <i>Ocho (8)</i>
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas <i>Cinco (5)</i>

Accionistas	
7	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). <i>Sí</i>
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). <i>No. (No hemos establecidos estos criterios ya que desde el inicio de operaciones La Hipotecaria Holding utiliza a la firma de KPMG y no estamos considerando realizar cambios.)</i>
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social v/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). <i>Sí</i>
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). <i>Sí</i>
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). <i>Sí</i>
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). <i>El 24 de junio de 2008 La Hipotecaria Holding emitió 10 millones de dólares en acciones preferidas no acumulativas por medio de la Bolsa de Valores de Panamá las cuales pagan intereses trimestralmente.</i>
Comités	
8	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente <i>Sí, Comité de Auditoría.</i>
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente <i>Si, Comité de Riesgo y no tenemos Comié de Cumplimiento.</i>
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente. <i>No.</i>
	d. Otros: <i>Si, Comité de Prevención</i>
9	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría. <i>Sí.</i>
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. <i>Solo Comité de Riesgo</i>
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. <i>No.</i>


 GISELLE DE TEJEIRA



Conformación de los Comités	
10	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). <i>Cuatro (4) Miembros de la Junta Directiva - 2 independientes y el Secretario.</i>
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos. Prevención: <i>Tres (3) Miembros de la Junta Directiva</i> <i>Un (1) Miembro de la Alta Gerencia VPA de Riesgo</i> <i>Oficial de Cumplimiento</i> <i>Oficial de Gobierno Corporativo</i> <i>Principal Ejecutivo del Area de Negocios</i> <i>Principal Ejecutivo del Area de Operaciones</i> <i>Principal Ejecutivo del Area de Auditoría Interna.</i> Riesgo: <i>Tres (3) Miembros de la Junta Directiva - incluyendo 2 independientes y el Secretario, Dos (2) miembros de la Alta gerencia</i> <i>Oficial de Gobierno Corporativo.</i>
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. <i>N/A</i>

¹La Sección IV fue adicionada mediante Acuerdo N°.12-2003 de 11 de noviembre de 2003.

PARTE V DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo N°.18-00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Trimestral entre los inversionistas y al público en general, dentro de los sesenta días posteriores al cierre del trimestre, por alguno de los medios que allí se indican.

1. Identifique el medio por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Trimestral y el nombre del medio:

- Diario de circulación nacional.
- Periódico o revista especializada de circulación nacional.
- Portal o Página de Internet Colectivas (*web sites*), del emisor, siempre que sea de acceso público www.lahipotecaria.com.**
- El envío, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas
- e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.


GISELLE DE TEJEIRA



- El envío de los Informes o reportes periódicos que haga el emisor (v.gr., Informe Semestral, Memoria o Informe Anual a Accionistas u otros Informes periódicos), siempre que: a) incluya toda la información requerida para el Informe de Actualización de que se trate; b) sea distribuido también a los inversionistas que no siendo accionistas sean tenedores de valores registrados del emisor, y c) cualquier interesado pueda solicitar copia del mismo.

2. Fecha de divulgación.

2.1 Si ya fue divulgado por alguno de los medios antes señalados, indique la fecha:

No ha sido divulgado.

2.2 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado:

30 de Mayo de 2018.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Trimestral tiene que estar firmado por la(s) persona(s) que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

En esta ocasión lo firma la señora Giselle de Tejeira, Vicepresidenta Ejecutiva de Finanzas, facultada mediante Poder inscrito a Ficha número 323244, Documento número 2604603, debidamente inscrito en el Registro Público de Panamá, el día veintitrés (23) de mayo de dos mil catorce (2014).



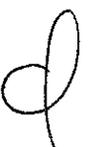
Giselle de Tejeira

VPE de Finanzas

Banco La Hipotecaria, S.A. y Subsidiarias



GISELLE DE TEJEIRA



SUBSIDIARIA
DE LA HIPOTECARIA
S.A.

2018 MAR 31 P. 34

**BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.
Y SUBSIDIARIAS**
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación**

31 de marzo de 2018

(Con el Certificado del Contador)


GISELLE DE TEJEIRA



BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Certificado del Contador

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>Anexo</u>
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado de Situación Financiera.....	1
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado de Resultados.....	2


GISELLE DETEJEIRA

31

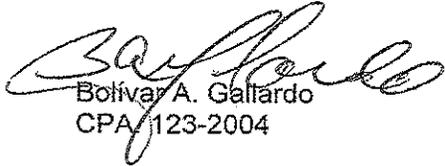
CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Hemos preparado los estados financieros consolidados que se acompañan de Banco La Hipotecaria, S. A y sus subsidiarias (en adelante "el Banco"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2018, y los estados consolidados de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Consideramos que los controles internos establecidos nos permiten preparar estos estados financieros consolidados libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

La información de consolidación incluida en los Anexos 1 y 2, se presenta con propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la posición financiera ni los resultados de operaciones ni los cambios en el patrimonio de los accionistas de las compañías individuales.

Los estados financieros consolidados de Banco La Hipotecaria, S. A y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2018, han sido preparados internamente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB").



Bolívar A. Gallardo
CPA/123-2004

30 de abril de 2018
Panamá, República de Panamá

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de marzo de 2018

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y efectos de caja		283,126	337,800
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		23,319,330	17,340,520
A la vista en bancos del exterior		6,235,275	5,128,017
Ahorro en bancos locales		1,070,445	1,071,053
Ahorro en bancos del exterior		2,653,070	3,656,794
A plazo en bancos locales		1,200,000	0
A plazo en bancos del exterior		0	0
Total de depósitos en bancos		<u>34,478,120</u>	<u>27,196,384</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	7, 28	<u>34,761,246</u>	<u>27,534,184</u>
Inversiones en valores	8, 28	59,056,018	59,512,559
Préstamos	9, 28	615,348,308	595,098,106
Menos: reserva para pérdidas en préstamos	9, 28	521,296	313,625
Préstamos, neto		<u>614,827,012</u>	<u>594,784,481</u>
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	10	2,273,168	2,230,664
Cuentas e intereses por cobrar	11	3,595,293	3,675,649
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		71,184	0
Crédito fiscal por realizar	30	8,957,187	8,479,096
Impuesto sobre la renta diferido	25	1,112,198	987,891
Otros activos	12	3,775,421	2,618,923
Total de activos		<u><u>728,428,727</u></u>	<u><u>699,823,447</u></u>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.



GISELLE DE TEJEIRA

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
De ahorros locales	6, 28	934,061	851,096
De ahorros extranjeros	6, 28	50,314	139,388
A plazo locales	6, 28	193,371,667	189,621,270
A plazo extranjeros	6, 28	17,487,169	17,934,223
Total de depósitos de clientes		<u>211,843,211</u>	<u>208,545,977</u>
Valores comerciales negociables	13, 28	87,992,828	82,931,225
Notas comerciales negociables	14, 28	106,828,989	96,309,431
Bonos ordinarios	15	14,082,861	14,310,229
Certificados de inversión	16, 28	13,600,000	13,600,000
Obligaciones negociables	17, 28	20,341,788	13,840,047
Financiamientos recibidos	18	190,666,624	187,147,534
Impuesto sobre la renta diferido	25	0	0
Impuesto sobre la renta por pagar	25	1,513,247	1,143,500
Otros pasivos	19	10,608,304	11,407,593
Total de pasivos		<u>657,477,852</u>	<u>629,235,536</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	20	15,000,000	15,000,000
Acciones en Tesorería		(727,000)	0
Capital adicional pagado		25,025,329	26,300,000
Reserva de capital		1,800,000	1,800,000
Reserva de valor razonable		1,532,978	1,738,846
Reserva por conversión de moneda extranjera		(2,942,863)	(4,640,024)
Reservas regulatorias		7,819,605	7,564,524
Utilidades no distribuidas		22,739,212	21,932,674
		<u>70,047,261</u>	<u>69,696,020</u>
Participación no controladora	1	903,614	891,891
		<u>70,950,875</u>	<u>70,587,911</u>
Compromisos y contingencias	27		
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>728,428,727</u></u>	<u><u>699,823,447</u></u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Para el período terminado el 31 de marzo de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		10,129,565	8,517,206
Inversiones en valores		567,188	1,057,006
Depósitos en bancos		36,018	80,511
		<u>10,732,771</u>	<u>9,654,723</u>
Comisiones por:			
Administración y manejo, netas	22	1,344,360	1,408,102
Otorgamiento de préstamos		520,983	543,258
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>12,598,114</u>	<u>11,606,083</u>
Gastos de intereses y comisiones:			
Depósitos		2,477,707	2,243,171
Financiamientos recibidos		4,648,617	4,150,249
Comisiones	23	291,399	358,131
Total de gastos de intereses y comisiones		<u>7,417,723</u>	<u>6,751,551</u>
Ingresos neto de intereses y comisiones		<u>5,180,391</u>	<u>4,854,532</u>
Provisión para pérdidas en préstamos	9	208,641	92,558
Ingresos neto de intereses y comisiones, después de provisión		<u>4,971,750</u>	<u>4,761,974</u>
Ingresos por servicios bancarios y otros:			
Ganancia neta en inversiones		614,105	531,273
Otros ingresos	6, 22	759,380	359,104
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		<u>1,373,485</u>	<u>890,377</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos del personal	6, 24	2,274,486	2,085,290
Depreciación y amortización	10	210,414	153,896
Honorarios profesionales y legales		829,625	700,908
Impuestos		528,465	499,240
Otros gastos	6, 24	1,060,713	938,675
Total de gastos generales y administrativos		<u>4,903,703</u>	<u>4,378,009</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta		<u>1,441,532</u>	<u>1,274,342</u>
Impuesto sobre la renta	25	401,382	445,200
Utilidad neta		<u>1,040,150</u>	<u>829,142</u>
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora		1,028,427	830,868
Participación no controladora		11,723	(1,726)
		<u>1,040,150</u>	<u>829,142</u>
Utilidad por acción		<u>69.34</u>	<u>55.27</u>
Utilidad diluida por acción		<u>69.34</u>	<u>55.27</u>

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Para el periodo terminado el 31 de marzo de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta		1,040,150	829,142
Otras utilidades integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados			
Reserva de valor razonable:			
Valor razonable de cartera adquirida:			
Registro inicial		0	0
Amortización		(19,835)	(19,925)
Reserva de valuación de inversiones disponibles para la venta:			
Monto transferido a resultados	8	0	(542,162)
Cambio neto en el valor razonable		(209,916)	(138,102)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero		1,697,161	841,582
		<u>1,467,410</u>	<u>141,393</u>
Total de otras utilidades integrales		<u>2,507,560</u>	<u>970,535</u>
Utilidades integrales atribuibles a:			
Participación controladora		2,495,837	944,003
Participación no controladora		11,723	26,532
Total de utilidades integrales		<u>2,507,560</u>	<u>970,535</u>

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Para el período terminado el 31 de marzo de 2018

(Cifras en Balboas)

	Atribuible a la Participación controladora										
	Acciones comunes	Acciones en Tesorería	Capital adicional pagado	Reserva de Capital	Reserva de valor razonable	Reserva por conversión de moneda extranjera	Provisión dinámica	Exceso de provisión específica	Utilidades no distribuidas	Participación no controladora	Total de patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017	15,000,000	0	26,300,000	1,800,000	3,410,751	(4,650,536)	5,948,794	648,657	17,603,388	701,975	68,721,029
Utilidad neta	0	0	0	0	-0	0	0	0	5,362,471	31,657	5,394,128
Otras utilidades (perdidas) integrales	0	0	0	0	(79,581)	0	0	0	0	0	(79,581)
Reserva de valor razonable:	0	0	0	0	(1,592,324)	0	0	0	0	0	(1,592,324)
Valor razonable en cartera adquirida, neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambio neta en el valor razonable	0	0	0	0	0	50,512	0	0	0	0	49,002
Cambios por conversión de moneda extranjera en negocios del extranjero	0	0	0	0	(1,571,905)	50,512	0	0	0	(1,510)	(1,622,903)
Total de otras utilidades (perdidas) integrales	0	0	0	0	(1,571,905)	50,512	0	0	0	(1,510)	(1,622,903)
Total de utilidades integrales	0	0	0	0	(1,571,905)	50,512	0	0	5,362,471	30,147	3,771,225
Otros movimientos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	918,462	54,611	(974,073)	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transacciones con los propietarios del Banco:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones, distribuciones y cambio en las participaciones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aporte de capital adicional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto complementario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de contribuciones y distribuciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2017	15,000,000	0	26,300,000	1,800,000	1,738,846	(4,640,024)	6,863,256	701,268	21,932,674	891,891	70,587,911
Impacio adopción NIIF 9	0	0	0	0	23,883	0	0	0	(166,806)	0	(142,923)
Balances al 1 de enero de 2018	15,000,000	0	26,300,000	1,800,000	1,762,729	(4,640,024)	6,863,256	701,268	21,765,868	891,891	70,444,988
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	1,028,427	11,723	1,040,150
Otras utilidades (perdidas) integrales	0	0	0	0	(19,835)	0	0	0	0	0	(19,835)
Reserva de valor razonable:	0	0	0	0	(209,916)	0	0	0	0	0	(209,916)
Valor razonable en cartera adquirida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambio neta en el valor razonable	0	0	0	0	0	1,697,461	0	0	0	0	1,697,461
Cambios por conversión de moneda extranjera en negocios del extranjero	0	0	0	0	0	1,697,461	0	0	0	0	1,697,461
Total de otras utilidades (perdidas) integrales	0	0	0	0	(229,751)	1,697,461	0	0	0	0	1,467,410
Total de utilidades integrales	0	0	0	0	(229,751)	1,697,461	0	0	1,028,427	11,723	2,507,560
Otros movimientos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	55,081	(655,081)	0	0
Constitución de reservas Regulatorias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transacciones con los propietarios del Banco:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones, distribuciones y cambio en las participaciones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aporte de capital adicional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución de Capital Adicional Pagado	0	0	(1,274,671)	0	0	0	0	0	0	0	(1,274,671)
Acciones en Tesorería	0	(727,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	(727,000)
Impuesto complementario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de contribuciones y distribuciones	0	(727,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	(727,000)
Saldo al 31 de marzo de 2018	15,000,000	(727,000)	(1,274,671)	1,800,000	1,539,978	(2,942,863)	6,863,256	756,349	22,739,212	903,614	70,950,875

Este estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GISELLE DE TEJERA

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Para el período terminado el 31 de marzo de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		1,040,150	829,142
Ajuste a la utilidad por adopción NIIF 9		(166,808)	0
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos		208,641	92,558
Ganancia no realizada en inversiones a valor razonable		(485,169)	10,889
(Ganancia) pérdida por venta de inversiones		(128,936)	(542,162)
Depreciación y amortización		210,414	153,896
Ingresos por intereses		(10,732,771)	(9,682,253)
Gastos de intereses		7,126,324	6,393,420
Gasto de impuesto sobre la renta		401,382	445,200
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Préstamos		(20,271,007)	(18,193,360)
Cuentas por cobrar		(29,622)	897,259
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		(71,184)	(599)
Crédito fiscal devengado		(478,091)	(1,848,929)
Otros activos		(1,280,805)	(954,941)
Depósitos a plazo		3,303,343	4,707,816
Depósitos de ahorro		(6,109)	(58,715)
Otros pasivos		(1,204,834)	2,741,629
Efectivo generado de operaciones			
Intereses recibidos		10,842,749	8,970,461
Intereses pagados		(6,361,871)	(7,772,493)
Impuesto sobre la renta pagado		(390,543)	(462,350)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(18,474,747)</u>	<u>(14,273,532)</u>
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones en valores		(4,543,974)	(5,041,014)
Venta de inversiones en valores disponibles para la venta		3,865,519	1,972,162
Redención de inversiones en valores		1,563,068	362,600
Compra de mobiliarios y equipos		(275,823)	(477,844)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>608,790</u>	<u>(3,184,096)</u>
Actividades de financiamiento:			
Producto de financiamientos		33,250,000	28,500,000
Financiamientos pagados		(29,730,910)	(8,441,143)
Producto de la emisión de valores comerciales negociables		28,634,603	26,829,000
Redención de valores comerciales negociables		(23,573,000)	(21,049,350)
Producto de la emisión de notas comerciales negociables		12,934,558	15,065,000
Redención de Notas comerciales negociables		(2,415,000)	(10,368,270)
Emisión de certificado de inversión		0	12,670
Redención de certificado de inversión		0	0
Emisión de obligaciones negociables		9,501,741	2,549,000
Redención de obligaciones negociables		(3,000,000)	(5,003,428)
Emisión de Bonos Ordinarios			701,746
Redención de Bonos Ordinarios de Colombia		(227,368)	0
Capital adicional pagado		(1,274,671)	0
Acciones comunes		(727,000)	0
Participación no controladora		0	188,028
Impuesto complementario		0	0
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>23,372,953</u>	<u>28,983,253</u>
Efecto por fluctuación de las tasas de cambios sobre el efectivo mantenido		1,720,066	814,598
Aumento neto en efectivo		5,506,996	11,525,625
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		27,534,184	31,305,633
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>34,761,246</u>	<u>43,646,856</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2018

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Banco La Hipotecaria, S. A. y Subsidiarias antes La Hipotecaria, S. A., fue constituida el 7 de noviembre de 1996 bajo la ley de sociedades de la República de Panamá. Según resolución S. B. P. N° 127-2010 del 4 de junio de 2010, la Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia Bancaria General para iniciar operaciones como Banco el 7 de junio de 2010, la cual le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero además de cualquiera otra actividad autorizada por esta Superintendencia.

Banco La Hipotecaria, S. A. es un banco privado cuyo accionista es La Hipotecaria (Holding), Inc. una compañía constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas cuyo principal accionista es Grupo Assa, S. A. en un 69.01% (2016: 69.01%).

Mediante Resolución FID N°3-97 del 6 de agosto de 1997, la Superintendencia de Bancos le otorgó al Banco una licencia fiduciaria que le permite realizar negocios de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El Banco se encuentra registrado en la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No.487-01 de 14 de diciembre de 2001.

La tabla a continuación proporciona el detalle de las subsidiarias significativas del Banco:

	<u>Actividad</u>	<u>País de Incorporación</u>	<u>Participación Controladora</u>	
			<u>2018</u>	<u>2017</u>
La Hipotecaria Compañía de Financiamiento, S. A.	Otorgar préstamos hipotecarios residenciales, administrar créditos hipotecarios residenciales en la República de Colombia	Colombia	94.99%	94.99%
La Hipotecaria, S. A. de C. V.	Otorgar préstamos hipotecarios residenciales y personales, administrar créditos hipotecarios residenciales y personales en la República de El Salvador.	El Salvador	99.98%	99.98%

La oficina principal está ubicada en Vía España, Plaza Regency, piso No. 13, ciudad de Panamá.

En adelante, el Banco La Hipotecaria, S. A y sus subsidiarias se denominarán como "el Banco".

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Estos estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Comité de Auditoría del Banco autorizó la emisión de estos estados financieros consolidados el 30 de abril de 2018.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación, continuación

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

<u>Rubro</u>	<u>Base de Medición</u>
Inversiones en valores	Valor razonable

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal. La moneda funcional de la subsidiaria en Colombia es el peso colombiano (COP), y la moneda funcional de la subsidiaria en El Salvador es el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

A excepción de los cambios explicados en la Nota 33, las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Banco. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Entidades Estructuradas

Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. En la evaluación para determinar si el Banco tiene derechos suficientes para darle poder sobre estas participadas, el Banco considera factores de la participada; tales como, su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.3) Participación no Controladora

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son reconocidos como transacciones de patrimonio.

(a.4) Pérdida de Control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del período cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, esta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierde el control.

(a.5) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(a.6) Administración de Fondos

El Banco actúa como administrador y fiduciario de contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

(b) Moneda Extranjera

(b.1) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a y registradas en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidas en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados. Sin embargo, las diferencias en cambios de moneda extranjera que surjan al convertir los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, son reconocidas en los otros resultados integrales.

(b.2) Operaciones en el Extranjero

Los resultados y la situación financiera de una subsidiaria, cuya moneda sea distinta a la moneda funcional, son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos, a la tasa de cambio vigente al cierre del año.
- Ingresos y gastos, a la tasa de cambio promedio mensual del año.
- Las cuentas de capital son medidas al costo histórico, a la tasa de cambio vigente al momento de cada transacción.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en el estado consolidado de cambios en el patrimonio, bajo el rubro de reserva por conversión de moneda extranjera.

(c) Activos y Pasivos Financieros

(c.1) Reconocimiento

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan o fecha de liquidación.

(c.2) Clasificación

Activos Financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero se mide al CA si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a VRCOUI solo si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otras utilidades integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a VRCCR.

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al CA o en VRCOUI, como en valor razonable con cambios en resultado si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Como se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos estos financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición.

- Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento medidas a costo amortizado bajo NIC 39 generalmente mantendrán esta medición bajo NIIF 9.
- Inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta bajo NIC 39 generalmente serán medidas a VRCCR bajo NIIF 9.

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el periodo posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

Pasivos Financieros

El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c.3) Baja de activos y pasivos financieros

Activos Financieros

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en los cuales el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en resultados.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(c.4) Modificación de Activos Financieros

Activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c.5) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una NIIF, o si las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

(d) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si el Banco determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción y el valor razonable no se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la cual se juzga para ser insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconocerá en resultados sobre una base adecuada a lo largo de la vida útil del instrumento, pero a más tardar cuando la valuación esté completamente respaldada por datos de mercado observables o cuando la transacción se cierre.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(e) Deterioro

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros que no se miden a VRCCR:

- Préstamos
- Instrumentos de deuda

No se reconoce pérdida por deterioro en inversiones de patrimonio.

El Banco mide los montos de pérdida en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Activos financieros reestructurados

Si los términos de un activo financiero son renegociados o modificados o un activo financiero existente es reemplazado por uno nuevo debido a dificultades financieras del deudor, entonces se realiza una evaluación de si el activo financiero debe ser dado de baja en cuentas y las PCE se miden de la siguiente manera.

- Si la reestructuración esperada no dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular los déficits de efectivo del activo existente.
-
- Si la reestructuración esperada dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja en cuentas. Este monto se incluye al calcular los déficits de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja en cuentas hasta la fecha de reporte utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si los activos financieros contabilizados a CA y los activos financieros medidos a VRCOUI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un evento de ausencia de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del deudor generalmente se considera deteriorado a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se haya reducido significativamente y no haya otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo personal que presente morosidad durante 90 días y más de 180 días en los préstamos hipotecarios se consideran deteriorados.

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores.

- La evaluación del mercado de solvencia reflejada en los rendimientos de los bonos.
-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Las evaluaciones de solvencia de las agencias calificadoras.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas.
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.

- Si la reestructuración esperada dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja en cuentas. Este monto se incluye al calcular los déficits de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja en cuentas hasta la fecha de reporte utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si los activos financieros contabilizados a CA y los activos financieros medidos a VRCOUI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un evento de ausencia de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del deudor generalmente se considera deteriorado a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se haya reducido significativamente y no haya otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo personal que presente morosidad durante 90 días y más de 180 días en los préstamos hipotecarios se consideran deteriorados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores.

- La evaluación del mercado de solvencia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- Las evaluaciones de solvencia de las agencias calificadoras.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas.

La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria

- Los mecanismos internacionales de apoyo establecidos para proporcionar el apoyo necesario como "prestamista de último recurso" a ese país, así como la intención, reflejada en declaraciones públicas, de los gobiernos y las agencias de utilizar esos mecanismos. Esto incluye una evaluación de la profundidad de esos mecanismos e, independientemente de la intención política, si existe la capacidad de cumplir con los criterios requeridos.

Presentación de la reserva para PCE en el estado consolidado de situación financiera

Las reservas para PCE se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Activos financieros medidos a VRCOUI: no se reconoce ninguna pérdida en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para PCE se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable.

Pérdidas por deterioro

Los préstamos y las inversiones en valores se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no existe una expectativas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para pagar los montos adeudados sujetos a la pérdida por deterioro, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan). Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para efectuar los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Designación a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, el Banco ha designado ciertos activos financieros como VRCCR porque esta designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable, que de lo contrario aumentaría.

Antes del 1 de enero de 2018, el Banco también designó ciertos activos financieros como medidos a VRCCR debido a que los activos fueron administrados, evaluados y reportados internamente.

(f) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos pignorados.

(g) Activos y pasivos negociables

Los activos y pasivos negociables son aquellos que el Banco adquiere o contrae principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o se mantienen como parte de una cartera que se administra conjuntamente para toma de posiciones o ganancias a corto plazo.

Los activos y pasivos negociables se reconocen inicialmente y se miden posteriormente a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, con los costos de transacción reconocidos en ganancias o pérdidas. Todos los cambios en el valor razonable se reconocen como parte de los ingresos negociables netos en resultados.

(h) Préstamos

Los préstamos se presentan a su costo amortizado considerando el valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y la reserva para PCE. Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(i) Reserva para Pérdidas crediticias esperadas

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de préstamos, así como del portafolio de valores de inversión medidos a CA y al VRCOUI, utilizando el método de reserva para PCE. Los aumentos a la reserva para PCE son efectuados con cargo a resultados. Las PCE son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados.

La reserva atribuible a los instrumentos financieros medidos a CA se presenta como una deducción a los préstamos, la reserva para PCE, la reserva para PCE para los valores de inversión medidos a VRCOUI se presenta en la reserva de valor razonable en otras utilidades integrales.

El Banco mide las PCE en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de PCE refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los activos financieros. La cantidad de PCE reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de valoración:

- PCE a 12 meses (etapa 1), que se aplica a todos los activos financieros (en el reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y
- PCE durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), hay una disociación total entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando el activo financiero posteriormente se convierte en deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito),

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La provisión para PCE incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en activos financieros considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del activo financiero es menor que el valor en libros de ese activo. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Banco y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la administración. Este análisis tiene en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, sino otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del activo financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa e información cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- a) Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el inicio;
- b) Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- c) Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
- d) Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;

Como tope, el Banco considera que un aumento significativo en el riesgo crediticio ocurre a más tardar cuando un activo tiene más de 90 días de vencimiento para préstamos personales o, para préstamos Hipotecarios, a más de 180 días vencidos. Los días vencidos se determinan contando el número de días transcurridos desde la fecha de vencimiento más antigua con respecto a la cual no se ha recibido el pago total. Las fechas de vencimiento se determinan sin considerar ningún período de gracia que pueda estar disponible para el deudor.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito mediante revisiones periódicas para confirmar que:

Los saldos de las reservas para PCE, son calculados aplicando la siguiente fórmula:

$$PCE = \sum(EI \times PI \times PDI); \text{ en donde:}$$

- Exposición ante el incumplimiento (EI): se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera. En el caso de los créditos o préstamos que incluyen una línea de crédito con cupo susceptible de ser utilizada en su totalidad en forma de contratos de préstamos, este parámetro incluye las expectativas del Banco de futuros desembolsos incorporando un factor de conversión del crédito (CCF, por sus siglas en inglés).
- Probabilidad de incumplimiento (PI): la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año. La PI estimada para un período de 12 meses se ajusta mediante el período de identificación de pérdida (PIP) para estimar la probabilidad de incumplimiento puntual a la fecha del estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:
 - El parámetro "punto en el tiempo", que convierte la probabilidad de incumplimiento ajustado al ciclo requerido para fines regulatorios (definida como la probabilidad promedio de incumplimiento en un ciclo económico completo) a la probabilidad de incumplimiento en una fecha dada requerida por las NIIF; conocida como probabilidad de "punto en el tiempo".
 - PIP es el período desde la ocurrencia de un evento de pérdida hasta el momento en que esa pérdida se hace evidente en un nivel de préstamo individual. El PIP se calcula con base a grupos homogéneos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La probabilidad de incumplimiento de un año aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Los porcentajes de incumplimiento se basan en el rendimiento histórico de la cartera del Banco por categoría de calificación, complementado con las probabilidades de incumplimiento de una Agencia Calificadora Internacional de Riesgo.

- Pérdida de incumplimiento (PDI) = se utiliza un factor basado en información histórica.

(j) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores presentadas en el estado consolidado de situación financiera incluyen:

- Valores de inversión de deuda medidos al CA; estos se miden inicialmente al valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo;
- Valores de inversión de deuda y patrimonio obligatoriamente medidos a VRCR o designados como a valor razonable con cambios en resultados; estos son medidos a valor razonable con cambios reconocidos inmediatamente en ganancias o pérdidas;
- Valores de inversión medidos a VRCOUI; y

Para los títulos de deuda medidos a VRCOUI, las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de utilidades integrales, a excepción de lo siguiente, que se reconocen en ganancias o pérdidas de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado:

- Ingresos por intereses utilizando el método de interés efectivo;
- Reservas para PCE y reversiones.

Cuando los valores de inversión medidos al VRCOUI se dan de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales se reclasifica de patrimonio a ganancias o pérdidas.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(k) *Mobiliario, Equipos y Mejoras*

Mobiliario, equipos y mejoras comprenden mobiliario y equipos utilizados por sucursales y oficinas del Banco. Todos los mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

El gasto por depreciación de propiedades, mobiliario y equipos y por amortización de mejoras a la propiedad arrendada se carga a los resultados del período corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Mobiliario y equipo	3 - 10 años
Equipo rodante	5 años
Mejoras	3 - 10 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera. Las propiedades, mobiliario y equipos se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(l) *Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(m) *Depósitos, Financiamientos y Títulos de Deuda Emitidos*

Estos pasivos financieros, corresponden a las fuentes principales de financiamiento del Banco. Son inicialmente medidos a valor razonable menos los costos directos incrementales de la transacción, y posteriormente, son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(n) *Pagos basados en acciones*

El valor razonable a la fecha de concesión de opciones del plan de compra de acciones de los empleados del Banco a la Holding es reconocido como un gasto de personal, con el correspondiente aumento en la cuenta por pagar a la Holding, dentro del período en que los empleados adquieren derecho incondicional sobre las acciones. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad de concesiones, que efectivamente cumplirán las condiciones del servicio.

(o) *Beneficios a Empleados*

(o.1) *Beneficios por terminación*

Los beneficios por terminación se reconocen como gastos entre lo que ocurra primero cuando el Banco ya no puede retirar las ofertas de estos beneficios, o en el momento cuando el Banco reconozca los costos por una reestructuración. Si los beneficios no se esperan sean cancelados dentro de los doce meses a la fecha del estado consolidado de situación financiera, entonces tales beneficios son descontados para determinar su valor presente.

(o.2) *Beneficios a Corto Plazo*

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos cuando el servicio haya sido recibido por parte del Banco. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco y se tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(p) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(q) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(r) Ingresos y Gastos por Intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El importe en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier pérdida de crédito esperada.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deteriorado crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el importe bruto del activo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los ingresos comerciales netos.

Los ingresos y gastos por intereses sobre otros activos financieros y pasivos financieros a VRCCR se presentan en los ingresos netos de otros instrumentos financieros medidos a VRCCR.

(s) *Honorarios y Comisiones*

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco percibe ingresos recurrentes por sus servicios de administración de fideicomisos. Estos ingresos son registrados bajo el método de acumulación. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

(t) Operaciones de Fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas a ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(u) Ganancia Neta por Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura y los valores a valor razonable con cambios en resultados. En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable y diferencias por fluctuación en cambio de monedas.

(v) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de activos y pasivos para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(a) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados existen normas que no han sido aplicadas en su preparación:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- NIIF 16 Arrendamientos. El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene, el Banco la adopción de esta norma no tendrá impactos importantes en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros y como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos financieros exponen al Banco a varios tipos de riesgos. La Junta Directiva del Banco ha aprobado una Política de Administración de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Para administrar y monitorear estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes comités, los cuales están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Cobros
- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Riesgo
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Las políticas de gestión de riesgos del Banco se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Banco, establecer límites y controles de riesgo adecuados, y controlar los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades del Banco. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de capacitación y gestión, tiene como objetivo desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Las principales responsabilidades del Comité de Riesgo del Banco son:

1. Velar por el buen desempeño e independencia del Departamento de Riesgo del Banco, según su rol.
2. Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos y comparar dichas exposiciones a los límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva; al igual que reportar a la Junta Directiva los resultados presentados.
3. Desarrollar y proponer metodologías, procedimientos, límites y estrategias para la administración de los riesgos; así como proponer mejoras a las políticas de administración de riesgos.
4. Emitir recomendaciones para apoyar el mantenimiento y/o mejoramiento de la calificación de riesgo del Banco.
5. Periódicamente, así como previo a la realización de operaciones activas y pasivas de gran significancia institucional, ayudar a la gerencia a cuantificar las pérdidas posibles en que podría incurrir el Banco, en caso de efectuarse una operación.
6. Proponer planes de contingencia en materia de riesgos, los cuales serán sometidos a la aprobación de la Junta Directiva y recomendar cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se puede normalizar cualquier situación en la cual el Banco se haya salido de los límites establecidos.
7. Velar que la gerencia del Banco promueva la cultura de administración de riesgo.
8. Desarrollar y mantener las clasificaciones de riesgo del Banco para categorizar las exposiciones de acuerdo con el grado de riesgo de incumplimiento.

El actual marco de calificación de riesgos consta de 8 basados en la mora que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento para el caso de los segmentos de cartera de préstamos. - Estas calificaciones están asociadas o relacionadas a las diferentes alturas de mora que presenta el instrumento de préstamo. Mientras el Banco adopta la inclusión de un scoring de comportamiento las calificaciones serán basadas en las alturas de mora

9. Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las PCE, esto incluye procesos para la aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e incorporación de información prospectiva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo. También se concibe este riesgo como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, del colateral y/o de la garantía pactada inicialmente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias. El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en el Comité de Crédito, Comité de Administración de Crédito, Comité de Riesgo y Comité de Cobros los cuales vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al CA y las inversiones en valores medidas al VRCOUI. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan los valores en libros brutos. Para las cartas promesas de pago, los montos en la tabla representan los importes comprometidos.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2018			2017	
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados -)	Total	Total
Préstamos					
Normal o riesgo bajo	602,789,770			602,789,770	576,584,739
Mención especial	3,418,301	545,074		3,963,375	12,839,884
Subnormal		1,828,028	305,938	1,933,964	1,272,508
Dudoso			305,536	305,536	1,567,064
Irrecuperable			3,512,668	3,512,668	2,833,911
Monto bruto	606,208,071	2,173,100	4,124,142	612,505,313	595,098,106
Reserva por deterioro	(157,789)	(90,572)	(272,935)	(521,296)	313,825
Valor en libros, neto	<u>606,050,282</u>	<u>2,082,528</u>	<u>3,851,207</u>	<u>611,984,017</u>	<u>594,784,481</u>
Inversiones en valores a CA					
Normal o riesgo bajo	454,390				442,132
Mención especial					
Subnormal					
Dudoso					
Irrecuperable					
Monto bruto	454,390				442,132
Reserva por deterioro	(1,001)				0
Valor en libros, neto	<u>453,389</u>				<u>442,132</u>
Valores de inversión a VRCOUI					
Normal o riesgo bajo	39,685,985				
Mención especial					43,933,581
Subnormal					
Dudoso					
Irrecuperable					
Monto bruto					
Reserva por deterioro	39,685,985				43,933,581
Valor en libros, neto – Valor razonable	<u>39,685,985</u>				<u>43,933,581</u>
Cartas promesas de pago					
Normal o riesgo bajo	79,520,555				77,155,573
Monto bruto					
Reserva por deterioro					
Valor en libros (provisión)	<u>79,520,555</u>				<u>77,155,573</u>

Al 31 de marzo de 2018, el Banco realizó el análisis de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo No.4-2013 que regula la clasificación de las operaciones fuera de balance. Del total de las operaciones fuera de balance, el 100% corresponden a cartas promesas de pago revocables. El total de las cartas promesas de pago se mantiene en clasificación normal.

Depósitos colocados en bancos

Al 31 de marzo de 2018, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.34,478,120 (2017: B/.27,196,384). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos y otras instituciones financieras con grado de inversión al menos entre BBB- y BBB+, basado en las agencias Fitch Rating Inc., Moodys y Standard & Poors.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de cobertura que está sujeto a requerimientos de Garantías		Tipo de Garantía
	2018	2017	
Préstamos	92%	92%	Propiedades
Inversiones en valores	76%	77%	Cartera hipotecaria de préstamos

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value"- LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del saldo del préstamo en relación al valor de la garantía al momento del desembolso. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

	2018	2017
<u>Relación de los créditos al valor de la garantía (LTV)</u>		
Préstamos sin deterioro		
0-20%	530,141	500,763
20-40%	5,063,907	4,810,538
40-60%	25,364,562	24,400,710
60-80%	178,701,027	168,193,621
80-100%	<u>355,281,043</u>	<u>349,265,979</u>
Total	<u>564,940,680</u>	<u>547,171,611</u>

	2018
<u>Préstamos con deterioro crediticio</u>	
0-20%	3,973
20-40%	0
40-60%	5,414
60-80%	379,393
80-100%	<u>3,782,816</u>
Total	<u>4,171,596</u>

El Banco no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías mantenidas. Los avalúos de las garantías se actualizan y para los préstamos hipotecarios cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía

A continuación, se presentan los activos no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el período:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Propiedades	<u>264,432</u>	<u>270,110</u>

Montos originados por las pérdidas crediticias esperadas

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado de manera significativa, el Banco considera el cambio en el riesgo de impago que ocurre desde el reconocimiento inicial. Para un instrumento financiero que incurra en un evento de incumplimiento, la administración considerará los criterios basados en los diferentes estadios de mora como se estableció para la implementación de la Pérdida Esperada, mientras se evalúa la aplicación de otros criterios utilizados en el modelo de riesgo de crédito interno tales como scoring de comportamiento, puntaje de bureau y/o aspectos y factores cualitativos, , cuando corresponda. En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito. Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, el Banco considera información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado comparando:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de presentación de informes,

Grado de riesgo crediticio

El Banco asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en las transiciones de morosidad que la operación va generando. A estas migraciones se les asigna una Probabilidad de Default basados en los resultados de 66 matrices de transición que se revisaron a 1, 2 y 3 años, lo que da una tasa real de incumplimiento en función de la altura de mora en que se encuentra la operación. Como se explicó anteriormente, el banco está en el proceso de ir adaptando otras variables además de la tasa real de incumplimiento como puede ser: scoring de comportamiento, puntaje del bureau y/o factores colectivos en función de los eventos económico que pueden registrar los sectores de la economía.

Las calificaciones de riesgo crediticio se definen y calibran de manera que el riesgo de incumplimiento se incrementa exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de incumplimiento entre los grados de riesgo crediticio 1 y 2 es menor que la diferencia entre los grados 2 y 3.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Cada exposición se asigna a una calificación de riesgo de crédito en el reconocimiento inicial en función de la información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un monitoreo continuo, lo que puede ocasionar que una exposición se mueva a una calificación de riesgo de crédito diferente

Consecuentemente y según el deterioro de riesgo sufrido por cada instrumento a lo largo de su vida residual, el Banco periódicamente a partir de la fecha del reconocimiento inicial, establecerá las diferencias en el estado de riesgo de aquel respecto del registrado en ese reconocimiento inicial. En función de la evaluación practicada, el Banco asignará cada instrumento a 3 estadios (stages) de deterioro (buckets):

- a) Bucket 1 (B1): Instrumentos con bajo riesgo de crédito
- b) Bucket 2 (B2): Instrumentos con deterioro significativo de riesgo crediticio
- c) Bucket 3 (B3): Instrumentos deteriorados (alto riesgo crediticio)

El objetivo de la asignación a diferentes estadios de riesgo crediticio, es el ajuste del algoritmo de cálculo de pérdidas esperadas, de forma de que cuando los instrumentos hubiesen sido asignados al Bucket 1, dichas pérdidas se determinarían para un horizonte de 12 meses. Las pérdidas para instrumentos asignados el Bucket 2 o 3, se calcularán para la vida residual de los instrumentos, es decir hasta su maduración o vencimiento (lifetime).

El Banco, en la primera fase de aplicación de la Norma, mientras no dispusiera de una estructura de calificaciones internas que le permitiera valorar de forma alternativa el deterioro, adoptará como criterio general para determinarlo el previsto por la Norma en B5.5.17(p): " Información sobre morosidad, incluida la presunción refutable [...] "

Lo anterior implica que el Banco utilizará para la asignación el esquema de rangos de atraso, según el siguiente orden de calificaciones:

- A1 - Rango Corriente (al día, sin atraso) y 1 a 30 días
- A2 - Rango de Atraso 31 a 60 días
- B1 - Rango de Atraso 61 a 90 días
- B2 - Rango de Atraso 91 a 120 días
- C1 - Rango de Atraso 121 a 150 días
- C2 - Rango de Atraso 151 a 180 días
- D - Rango de Atraso mayor a 180 días

Construcción del término de probabilidad de incumplimiento (PI)

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Enfoque de tratamiento de instrumentos

Dada la homogeneidad de los perfiles de prestatarios de las carteras de crédito del Banco, para la determinación del deterioro crediticio de los instrumentos que las constituyen, se estableció que de manera general, salvo excepciones, se tratarán bajo un enfoque colectivo. A los efectos prácticos esto implica que los valores de PD y LGD determinados serán compartidos de forma colectiva, ya sea parcial o totalmente, por todos los instrumentos que participan de cada segmento identificado.

El Banco ha identificado que sus instrumentos presentan perfiles similares de riesgo en relación a monto de exposición, tasa de interés, garantías u otros factores dentro del grupo al que pertenecen.

Para ello se determinaron estadísticos de dispersión (volatilidad) de los valores de dichos perfiles alrededor valores promedios. Hasta la fecha de cierre de este documento preliminar, no se identificaron instrumentos de la cartera de préstamos para ser tratados de forma individual.

En consecuencia, se determinó la conveniencia de agrupar los instrumentos financieros que componen las carteras de crédito del Banco por país y por segmentos según su garantía. En consecuencia se definieron dos (2) segmentos por país:

- a) Préstamos a la Vivienda con Garantía Hipotecaria y Préstamos Personales con Garantía Hipotecaria-PCGH;
- b) Préstamos personales Sin Garantía Hipotecaria-PSGH

La adopción de este criterio de agrupación de instrumentos deriva, no solo del requerimiento de compartimiento de riesgos, sino de la necesidad de facilitar el cálculo posterior de la Tasa de Pérdida dado el Incumplimiento de los segmentos, parámetro asociado significativamente a las garantías de los instrumentos.

En el sentido de lo anterior, en el caso de los PCGH, la tasa de pérdida incluye en el cálculo, el valor de recuperaciones derivadas de ejecución de hipotecas y daciones en pago, lo que explica la importancia de su desagregación respecto de otro tipo de recuperaciones que no presentan dicha calidad de garantías. En el caso específico de los PCGH el factor de riesgo principal que comparten es, además de la volatilidad del valor del inmueble hipotecado, el riesgo moral, en tanto las viviendas que financia el Banco, en general son del tipo residencial para uso de los deudores de relativamente bajos y medios ingresos y sus familias. La LGD del segmento PSGH se determinará a través de las recuperaciones cuyo proceso se describe más abajo en el apartado correspondiente en este documento.



Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para la determinación de la probabilidad de incumplimiento de los segmentos identificados, y en el contexto del tratamiento colectivo de las carteras de crédito, el Banco enfocará la medición a partir de los procesos denominados como Cadenas de Markov, a través de las cuales se calcula la probabilidad (condicional) de que un instrumento, que se encuentre en un momento en una determinada categoría de riesgo, migre a otra en un horizonte de tiempo también determinado. Matemáticamente se expresa como la probabilidad de que ocurra un evento A, dado otro evento B. En el proceso de cálculo en el Banco, se determinará la probabilidad de que un instrumento que a la fecha de reporte presenta una determinada calificación, incumpla para en horizontes de tiempo.

Para el cálculo de la PD se han estructurado matrices de transición que reflejan la migración anual de las categorías de riesgo de los instrumentos tomadas mensualmente. Para la estructuración de la matriz se partirá de la serie histórica de calificaciones de cada instrumento que compone cada segmento de cartera de cada país, las que se dispondrán en series históricas de cinco (5) años para cada instrumento. Con esta base de datos se compara mensualmente la calificación (categoría de riesgo) de un instrumento al cierre de un determinado mes, con la categoría de ese mismo instrumento para los mismos meses de diferentes horizontes de tiempo (1, 2, 3 ó más años).

Mediante el proceso descrito se formarán dentro de cada segmento "pares" de categorías correspondientes a un período histórico de cinco años. Cada "par" representa la calificación de riesgo de cada instrumento para un determinado mes (T) y el mismo mes del año siguiente (T+12), el mismo mes de otros años (T+24; T+36; T+n), según sea el horizonte de tiempo analizado). Arreglando matricialmente los pares y calculando las frecuencias de ocurrencia de los mismos, se obtendrá la probabilidad condicional de migración entre la categoría corriente de riesgo del instrumento y la categoría de incumplimiento para diferentes horizontes de tiempo. El cuadro presenta el ejemplo del mecanismo de formación de pares a 1 año 13,14 a partir del análisis de calificaciones de riesgo.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recopilados y generar estimaciones de PI del tiempo de vida restante de las exposiciones y cómo se espera que cambien como resultado del paso del tiempo.

Enfoque general para determinación de incumplimiento y refutación de presunciones.

El comportamiento y compromiso de pago de los clientes cuando se trata de cuidar su hogar, hace que la mora de los créditos que otorga el Banco La Hipotecaria sea muy baja en comparación con el comportamiento de otro tipo de créditos. Incluso los préstamos personales sin garantía que otorga el Banco se mantienen por debajo de las curvas de mora del mercado. Se estima que ese comportamiento obedece a que el Banco solo ofrece préstamos personales o de consumo a clientes que tienen hipotecas con la institución.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La hipótesis anterior es reforzada por la implementación de adecuadas políticas de originación y una eficaz estrategia de cobranzas. Sin duda, otro aspecto importante sobre la baja morosidad es el alto número de clientes que pagan por Descuento Directo, que es una de las condiciones para la aprobación de crédito en el Banco.

En virtud de lo anterior, para definir "incumplimiento" en cada segmento de cada país, se han analizado las distintas transiciones de atrasos que han mostrado los créditos según alturas de moras (rangos de morosidad).

A manera de un primer acercamiento a la identificación del nivel de incumplimiento se realizó el conteo por altura de mora (por rangos de días de atraso) de cada una las operaciones en cada segmento (Crédito hipotecario y Crédito Personal) realizadas por el Banco, tomando como base la serie histórica de las mismas, tanto en Panamá, en El Salvador como en Colombia.

Bajo este enfoque estadístico, se han elaborado 66 matrices intermedias 8, correspondientes a cada mes para cada segmento y país entre enero de 2012 y julio de 2017 contentivas de los valores mensuales de desplazamiento (roll-rates) de morosidad de los créditos otorgados por el Banco según sus rangos de atraso. A partir de esas matrices se elaboraron 2 matrices con datos promedio, correspondientes a cada segmento de crédito por país, de forma que reflejasen una probabilidad de ocurrencia de los atrasos según rangos de morosidad.

En las líneas horizontales de los cuadros se muestran las probabilidades de que un instrumento alcance una determinada altura de mora según el rango de atraso en que se encuentra al inicio del periodo en un horizonte de 1 año. En las columnas de la derecha se muestran los porcentajes acumulados de atrasos en que caen los instrumentos del segmento en un horizonte de 12 meses posteriores al mes del inicio del conteo.

Los valores permiten, en cada segmento, determinar el rango de atraso en que se estima se produciría el incumplimiento a partir de un porcentaje considerado como límite de aceptación. A partir de esa información el Banco ha decidido que el incumplimiento se establecería a partir de 180 días para los segmentos de instrumentos con garantía hipotecaria y 90 días para los segmentos de instrumentos de crédito personal sin garantía hipotecaria.

El Banco pretende implementar o incorporar otras variables y elementos para complementar la Probabilidad de Incumpliendo o tasa real de incumplimiento. Estos elementos pueden incluir la incorporación de un scoring de comportamiento, la incorporación de puntajes de los bureau de crédito y/o elementos colectivos asociados a situaciones económicos.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de un préstamo pueden modificarse por varias razones, que incluyen cambios en las condiciones del mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados con un deterioro crediticio actual o potencial del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede darse de baja en cuentas y el préstamo renegociado se reconoce como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable establecida en la Nota 3.

Cuando se modifican los términos de un activo financiero y la modificación no da como resultado la baja en cuentas, la determinación de si el riesgo de crédito del activo ha aumentado significativamente refleja la comparación de:

- el riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente en la fecha de presentación basada en los términos modificados; con
- el riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente estimado sobre la base de los datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales.

El Banco renegocia préstamos para clientes en dificultades financieras (conocidas como "actividades de tolerancia") para maximizar las oportunidades de cobranza y minimizar el riesgo de incumplimiento. La tolerancia crediticia se concede de forma selectiva si el deudor actualmente está en incumplimiento de su deuda o si existe un alto riesgo de incumplimiento, hay pruebas de que el deudor hizo todos los esfuerzos razonables para pagar en virtud del en los términos establecidos en el contrato original y se espera que el deudor pueda cumplir con los términos revisados.

Los términos revisados por lo general incluyen extender el vencimiento, cambiar el calendario de pagos de intereses y modificar los términos de los convenios de préstamo. Tanto los préstamos Hipotecarios y de consumo están sujetos a las actividades de tolerancia.

Para los activos financieros modificados como parte de las actividades de tolerancia del Banco, la estimación del riesgo de incumplimiento refleja si la modificación ha mejorado o restaurado la capacidad del Banco para cobrar intereses y principal y la experiencia previa del Banco de acciones similares de tolerancia. Como parte de este proceso, el Banco evalúa el desempeño del pago del deudor contra los términos contractuales modificados y considera varios indicadores de comportamiento.

En general, la tolerancia es un indicador cualitativo de un aumento significativo en el riesgo de crédito y una expectativa de tolerancia puede constituir evidencia de que una exposición tiene deterioro crediticio o se encuentra en mora. Un cliente debe demostrar un comportamiento de pago consistentemente bueno durante un período de tiempo antes de que la exposición ya no se considere deterioro crediticio o en incumplimiento o se considere que el riesgo de incumplimiento ha disminuido de modo que la pérdida permita volver a medirse en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias estimadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Definición de deterioro

El Banco considera que un activo financiero está deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito al Banco en su totalidad, sin que el Banco recurra a acciones tales como la realización de las garantías (si corresponde); o
- el deudor tiene más de 90 días de atraso en los préstamos personales y más de 180 días en los préstamos hipotecarios.

Al evaluar si un deudor está en incumplimiento, el Banco considera indicadores que son:

- cualitativos – incumplimientos de cláusulas contractuales.
- cuantitativos – estado de mora y falta de pago de otra obligación del mismo deudor para el Banco; y basado en datos desarrollados internamente

Los insumos utilizados para evaluar de si un instrumento financiero está deteriorado y su importancia puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

La definición de deterioro se alinea en gran medida con la aplicada por el Banco para propósitos de capital regulatorio

Incorporación de información prospectiva

La incorporación en el proceso de cálculo de Perdidas Esperadas en el Banco de aspectos prospectivos se efectuará a en base al posible impacto que podría registrarse en el valor de las esas pérdidas, ocasionadas por cambios esperados en el corto y mediano plazo del comportamiento de variables las macroeconómicas que podrían afectar el flujo de pagos de los instrumentos.

En la región centroamericana y especialmente en los países en donde opera el Banco, las estadísticas sobre agregados macroeconómicos es provista casi exclusivamente por órganos estatales especializados en estadísticas, y en la práctica constituyen la fuente principal de información para la obtención de valores de indicadores macroeconómicos. Ante tales limitaciones el Banco, a los efectos de identificar aquellos parámetros que pudieran impactar en el comportamiento de pago de instrumentos financieros, estableció que serían utilizados aquellos que cumplieran con al menos una serie de perfiles que los hicieran aptos para este tipo de mediciones, a saber: a) que estuvieran disponibles regularmente; b) que sean accesibles al público de una forma relativamente sencilla; b) que sean razonablemente confiables. En tanto no existen fuentes alternativas que permitan confirmar o validar la información señalada a los efectos de disponer de datos aceptables para el análisis, se debió necesariamente seleccionar de entre todas las variables disponibles, aquellas que presentaron los perfiles señalados de regularidad, accesibilidad y confiabilidad, y que fueron:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- a) Inflación (IPC)
- b) Desempleo
- c) Cotizantes del seguro social
- d) Producto Interno Bruto
- e) Imae / Ivae
- f) Trm
- g) Cartera vencida del Banco
- h) Cartera vencida del sistema financiero.

La metodología empleada en el Banco para identificar las variables forward-looking (FL) que participarán del proceso de incorporación de estas a la determinación de las pérdidas esperadas, se basa en el cálculo del Coeficiente de Correlación Múltiple. El proceso de definición de las variables más significativas de entre el universo de aquellas de las que se dispone, consta de tres pasos:

Se calcularon los coeficientes de Correlación Múltiple y de Explicación entre las series históricas de las variaciones porcentuales anuales del valor de la Cartera Vencida del Banco La Hipotecaria (tomada como variable dependiente), y la serie histórica de los valores de las variaciones interanuales de PIB, IMAE, Inflación y Desempleo (consideradas variables independientes). Este cálculo permite determinar si éstas últimas podrían explicar y/o inferir razonablemente los eventuales impactos sobre el comportamiento de pago de los instrumentos en el futuro.

Una vez determinada la existencia de un grado de asociación aceptable entre tales variables, se procedió a calcular la contribución marginal de cada una, por separado, al valor de la correlación múltiple, a través de desprestigiar el aporte de cada una al valor de esa correlación. Esto se logra recalculando la correlación múltiple eliminando secuencialmente cada variable que participa en las series originales. El nuevo valor de correlación múltiple tras dichas eliminaciones, permitiría inferir la contribución de cada eliminación al valor de correlación originalmente calculado.

Finalmente se contrastaron los resultados con los correspondientes a la Correlación existente entre los valores de Cartera Vencida del Banco con los del Sistema Financiero de cada país, de forma de confirmar el sentido de las asociaciones.

Como resultado de la aplicación de la metodología expuesta en series históricas correspondientes a periodos anuales entre 2012 y 2016, se obtuvieron los siguientes identificaron las siguientes variables por país y segmento:

Panamá Operaciones con Garantías (Desempleo)
Panamá Operaciones sin Garantía (Inflación).

El Salvador Operaciones con Garantías (Desempleo)
El Salvador Operaciones sin Garantía (IVAE).

El Salvador Operaciones con Garantías (Inflación)
El Salvador Operaciones sin Garantía (Inflación).

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco incorpora información prospectiva en su evaluación de si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial y su medición de pérdidas crediticias estimadas. Con base en el asesoramiento del Comité de Crédito del Banco y expertos económicos y la consideración de una variedad de información externa real y de pronóstico, el Banco formula una vista de "caso base" de la dirección futura de variables económicas relevantes, así como, un rango representativo de otros posibles escenarios de pronóstico. Este proceso implica desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerar las probabilidades relativas de cada resultado. La información externa incluye datos económicos y pronósticos publicados por organismos gubernamentales y autoridades monetarias en los países donde opera el Banco.

El caso base representa el resultado más probable y está alineado con la información utilizada por el Banco para otros fines, como la planificación estratégica y la realización del presupuesto. Los otros escenarios representan resultados más optimistas y más pesimistas. Periódicamente, el Banco lleva a cabo pruebas de estrés más extremas para calibrar su determinación de estos otros escenarios representativos.

Medida de las pérdidas crediticias estimadas

Las entradas clave en la medición de las pérdidas crediticias son los términos de estructura de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI) o (PD Probability at Default);
- Pérdida de incumplimiento (PDI) o (LGD Loss Given Default);
- Exposición ante el incumplimiento (EI) o (EAD Espousure at Default).

Estos parámetros generalmente se derivan de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos. Se ajustan para reflejar la información prospectiva como se describió anteriormente.

Para la determinación de la PI de los segmentos identificados, y en el contexto del tratamiento colectivo de las carteras de crédito, el Banco enfocará la medición a partir de los procesos denominados como Cadenas de Markov, a través de las cuales se calcula la probabilidad (condicional) de que un instrumento, que se encuentre en un momento en una determinada categoría de riesgo, migre a otra en un horizonte de tiempo también determinado. Matemáticamente se expresa como la probabilidad de que ocurra un evento A, dado otro evento B. En el proceso de cálculo en el Banco, se determinará la probabilidad de que un instrumento que a la fecha de reporte presenta una determinada calificación, incumpla para en horizontes de tiempo.

El Banco estima los parámetros de PDI en función de la historia de las tasas de recuperación de los reclamos contra las contrapartes deterioradas. Los modelos de PDI consideran la estructura, la garantía, la antigüedad del reclamo, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier garantía que sea integral al activo financiero. Para los préstamos garantizados con propiedades, los ratios LTV son un parámetro clave para determinar PDI.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Estimación de la PDI

El cálculo de la PDI se implementa para cada segmento identificado en cada país, y requiere comparar los importes recuperados en cada uno de aquellos contra los importes incumplidos. Se estableció la conveniencia de disponer información sobre casos "cerrados", esto es que los datos de incumplimientos y recuperaciones se corresponderán a eventos específicos, cuya gestión de cobro haya sido dada por finalizada por la gerencia, ya sea por la recuperación total de los importes adeudados o por desistimiento justificado de su cobro según las políticas aprobadas de administración de crédito. El objetivo final de cálculo es establecer la proporción porcentual de recuperaciones sobre el valor de las exposiciones incumplidas. Las siguientes son definiciones pertinentes al cálculo de PDI en el Banco.

PDI de operaciones Hipotecarias que han pasado por proceso judicial y/o dación de pago

Para el cálculo se usó una base de datos llamada Historical Recoveries. En esta se han registrado todas las operaciones en donde el Banco ha recibido el bien ya sea por medio de dación o por adjudicación vía proceso judicial. En dicha hoja se registra cuando el préstamo inicia el proceso y se recibe el bien hasta que se vende, o se coloca nuevamente en la figura de un crédito a otro cliente. También se lleva en detalle los gastos legales y reparaciones que nos acarreó la recuperación de dicho bien. Esto permitirá calcular la PDI de operaciones recibidas como dación en pago o vía proceso judicial.

PDI de operaciones que alcanzaron más de 90 días para préstamos personales, que se cancelaron o se enviaron a pérdida

Para este caso se toman en cuenta las operaciones de préstamos personales que alcanzan la cantidad de días mora arriba indicada y que terminaron cancelados o en la cartera en pérdida y se promedian, es decir, se obtienen las recuperaciones de los personales que se enviaron a pérdida y también las de los personales que habiendo alcanzando el punto de default fueron canceladas. Luego se obtiene el promedio de ambas PDI y se promedian para obtener la PDI del segmento Personales. En el caso de los préstamos personales, por su naturaleza no se incurren en gastos legales de recuperación.

PDI de hipotecas para la operación Colombiana

Para la cartera hipotecaria de Colombia el banco no posee datos históricos de recuperaciones de préstamos hipotecarios residenciales que permitan estimar la PDI. Por lo que se tomaron en cuenta cifras del crecimiento de valor de las propiedades en Colombia, el déficit actual de viviendas y los LTV de desembolso y promedios de la cartera que manejamos para obtener la PDI.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Exposición ante el incumplimiento (EI) o (EAD Espousure at Default).

El representa la exposición esperada en caso de incumplimiento. El Banco determina el EI de la exposición actual de la contraparte y los posibles cambios en el monto actual permitidos según el contrato, incluida la amortización. El EI de un activo financiero es su valor bruto en libros. Para los compromisos de préstamos y las garantías financieras, el EI incluye el monto utilizado, así como los montos futuros potenciales que pueden utilizarse del contrato, que se estiman en base a observaciones históricas y previsiones prospectivas. Para algunos activos financieros, EI se determina modelando el rango de posibles resultados de exposición en varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

La EAD es el costo amortizado de los saldos expuestos. El Banco determina la EAD anual a lo largo de la vida restante de los instrumentos para su posterior ponderación por la probabilidad de incumplimiento anual marginal respectiva.

En el Banco, el valor de la EAD nominal anual se calculará a partir de la proyección de los saldos a costo amortizado de los instrumentos. Para realizar el cálculo de la EAD, el Banco realiza periódicamente una proyección de las tablas de amortización de los préstamos de cada segmento hasta su cancelación. En función de lo anterior se obtiene el promedio anual de los saldos de capital residuales (proyectados) anualmente, valor que es el utilizado como exposición anual (EAD) proyectada para la vida de los instrumentos. Finalmente, dichos saldos se descuentan a la tasa efectiva anual.

Las agrupaciones están sujetas a revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

Concentración por:	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones en Valores</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sector:				
Banca hipotecaria	564,940,680	547,171,611	44,297,178	44,029,545
Banca personas	50,407,628	47,926,495	0	0
Otros sectores	0	0	14,758,840	15,483,014
	<u>615,348,308</u>	<u>595,098,106</u>	<u>59,056,018</u>	<u>59,512,559</u>
Geográfica:				
Panamá	447,254,223	435,069,985	44,513,818	44,283,233
El Salvador	114,487,044	111,726,941	0	0
Colombia	53,607,041	48,301,180	4,951,310	5,364,951
Estados Unidos de América	0	0	9,590,890	9,864,375
	<u>615,348,308</u>	<u>595,098,106</u>	<u>59,056,018</u>	<u>59,512,559</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las concentraciones geográficas de préstamos, están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones en valores se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

(b) *Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez comprende dos definiciones dependiendo de la fuente que lo origine:

Riesgo de Liquidez de Fondeo

Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, a través de los ingresos generados por sus activos o mediante la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

Riesgo de Liquidez de Mercado

Es la probabilidad de pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos del mercado (precios, tasas, etc.), o cuando se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los cuales no existe una amplia oferta y demanda.

Administración del Riesgo de Liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos que es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitida u otros financiamientos.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá, este índice no debe ser inferior al 30%:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 31 de marzo	75.77%	59.25%
Promedio del año	53.54%	87.14%
Máximo del año	75.77%	146.68%
Mínimo del año	40.13%	43.61%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, agrupaciones de vencimiento contractual.

<u>2018</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto bruto nominal (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>
Pasivos Financieros:						
Depósitos de ahorros	984,375	(984,375)	(984,375)	0	0	0
Depósitos de plazo fijo	210,858,836	(225,485,106)	(105,803,779)	(119,881,327)	0	0
Valores comerciales negociables	87,992,828	(90,518,323)	(90,518,323)	0	0	0
Notas comerciales negociables	106,828,989	(113,157,266)	(52,931,493)	(60,225,773)	0	0
Bonos ordinarios	14,082,861	(16,144,436)	(713,923)	(15,430,512)	0	0
Certificados de inversión	13,600,000	(14,324,160)	(6,082,388)	(8,241,771)	0	0
Obligaciones comerciales	20,341,788	(23,678,525)	(23,678,525)	0	0	0
Financiamientos recibidos	<u>190,666,624</u>	<u>(208,045,893)</u>	<u>(35,143,214)</u>	<u>(152,708,564)</u>	<u>(20,194,115)</u>	<u>0</u>
Total de pasivos financieros	<u>645,356,301</u>	<u>(692,338,083)</u>	<u>(315,856,021)</u>	<u>(356,287,947)</u>	<u>(20,194,115)</u>	<u>0</u>
Activos Financieros:						
Efectivo	283,128	283,126	283,126	0	0	0
Depósitos en bancos	34,478,120	34,478,120	34,478,120	0	0	0
Inversiones en valores	59,056,018	109,513,433	2,785,384	11,556,148	15,730,586	79,441,315
Préstamos	<u>815,348,308</u>	<u>1,193,282,403</u>	<u>60,007,268</u>	<u>233,069,153</u>	<u>269,955,034</u>	<u>630,250,949</u>
Total de activos financieros	<u>709,165,572</u>	<u>1,337,557,082</u>	<u>97,553,898</u>	<u>244,625,301</u>	<u>285,685,620</u>	<u>709,692,264</u>
Compromisos y contingencias						
Cartas promesas de pago	<u>0</u>	<u>(79,520,555)</u>	<u>(79,520,555)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

<u>2017</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto bruto nominal (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>
Pasivos Financieros:						
Depósitos de ahorros	990,484	(990,484)	(990,484)	0	0	0
Depósitos de plazo fijo	207,555,493	(222,571,814)	(103,518,484)	(119,053,330)	0	0
Valores comerciales negociables	82,931,225	(84,302,996)	(84,302,996)	0	0	0
Notas comerciales negociables	96,309,431	(98,446,601)	(33,152,509)	(65,294,092)	0	0
Bonos ordinarios	14,310,229	(16,583,985)	(725,449)	(15,858,516)	0	0
Certificados de inversión	13,600,000	(14,534,160)	(6,173,639)	(8,360,521)	0	0
Obligaciones comerciales	13,840,047	(13,880,549)	(13,880,549)	0	0	0
Financiamientos recibidos	<u>187,147,594</u>	<u>(208,045,893)</u>	<u>(35,143,214)</u>	<u>(152,708,564)</u>	<u>(20,194,115)</u>	<u>0</u>
Total de pasivos financieros	<u>616,684,443</u>	<u>(659,366,462)</u>	<u>(277,887,324)</u>	<u>(361,275,023)</u>	<u>(20,194,115)</u>	<u>0</u>
Activos Financieros:						
Efectivo	337,800	337,800	337,800	0	0	0
Depósitos en bancos	27,196,384	27,196,384	27,196,384	0	0	0
Inversiones en valores	59,477,544	109,513,433	2,785,384	11,556,148	15,730,588	79,441,315
Préstamos	<u>595,098,106</u>	<u>1,168,695,681</u>	<u>57,578,383</u>	<u>224,700,562</u>	<u>250,412,642</u>	<u>626,004,094</u>
Total de activos financieros	<u>682,109,834</u>	<u>1,305,743,298</u>	<u>87,897,951</u>	<u>236,256,710</u>	<u>276,143,228</u>	<u>705,445,409</u>
Compromisos y contingencias						
Cartas promesas de pago	<u>0</u>	<u>(77,155,573)</u>	<u>(77,155,573)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Para los activos y pasivos financieros el monto bruto es medido en base a los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera.

La siguiente tabla muestra los importes de los pasivos financieros que se esperan liquidar posterior a doce meses después de la fecha de balance:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos Financieros:		
Depósitos a plazo	<u>107,407,350</u>	<u>106,568,404</u>
Financiamientos recibidos	<u>140,914,026</u>	<u>153,842,987</u>
Notas comerciales negociables	<u>55,211,000</u>	<u>63,902,000</u>
Bonos ordinarios	<u>7,600,000</u>	<u>14,310,229</u>
Certificados de inversión	<u>14,082,861</u>	<u>7,600,000</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco se dedica a generar préstamos hipotecarios y personales periódicamente y es capaz de titularizar parte de sus créditos de acuerdo a sus necesidades de liquidez. Los préstamos hipotecarios reflejan un flujo mensual en abonos a capital y pago de intereses los cuales no son contemplados en el cuadro anterior.

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso, y los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

<u>2018</u>	<u>Restringidos como Colateral</u>	<u>No Restringidos Disponible para Colateral</u>	<u>Total</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	0	34,761,246	34,761,246
Inversiones en valores	0	59,056,018	59,056,018
Préstamos, neto	171,380,627	443,967,681	615,348,308
Activos no financieros	0	22,049,605	22,049,605
	<u>171,380,627</u>	<u>559,834,550</u>	<u>731,215,177</u>

<u>2017</u>	<u>Restringidos como Colateral</u>	<u>No Restringidos Disponible para Colateral</u>	<u>Total</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	0	27,534,184	27,534,184
Inversiones en valores	0	59,512,559	59,512,559
Préstamos, neto	158,173,667	436,610,814	594,784,481
Activos no financieros	0	17,992,223	17,992,223
	<u>158,173,667</u>	<u>541,649,780</u>	<u>699,823,447</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Estos elementos causan que el Banco esté sujeto a pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Administración del Riesgo de Mercado:

La administración de este riesgo es supervisada constantemente por la Gerencia General. Para mitigar este riesgo, el Banco ha documentado en sus políticas controles relacionados con límites de inversión, clasificación y valuación de inversiones, calificación de cartera, verificación de pagos de intereses, sensibilidad y prueba de tasas.

A continuación presentamos la composición de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de Tasa de Cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras. Para efectos de la NIIF 7, este riesgo no surge de instrumentos financieros que son partidas no monetarias ni de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

El Banco mantiene y realiza préstamos en Pesos Colombianos, la moneda de la República de Colombia. El valor de las posiciones en moneda extranjera fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La posición de monedas se presenta en su equivalente en dólares, como sigue:

<u>Pesos Colombianos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos		
Efectivo y equivalentes	3,682,898	4,802,534
Préstamos	53,541,667	48,301,180
Otros activos	<u>6,982,348</u>	<u>7,067,252</u>
Total de activos	<u>64,206,913</u>	<u>60,170,966</u>
Pasivos		
Depósitos a plazo	23,516,737	19,159,683
Bonos ordinarios	14,082,861	14,310,229
Financiamientos recibidos	719,303	2,770,331
Otros pasivos	<u>684,186</u>	<u>634,166</u>
Total de pasivos	<u>39,003,087</u>	<u>36,874,409</u>
Posición neta	<u>25,203,826</u>	<u>23,296,557</u>

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos, que bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés, y determina la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 25 y 50 puntos básicos en las tasas de interés. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto de interés:

	<u>25pb de incremento</u>	<u>25pb de disminución</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
<u>Sensibilidad en el ingreso neto de interés proyectado</u>				
2018	69,381	(71,663)	138,763	(134,427)
2017	86,075	(88,357)	173,905	(169,569)
<u>Sensibilidad en el patrimonio neto de interés proyectado</u>				
2018	(1,137,203)	1,137,203	(2,274,406)	2,274,406
2017	(1,217,299)	1,217,299	(2,434,599)	2,434,599

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento:

<u>2018</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Depósitos en bancos	24,579,050	0	0	0	24,579,050
Depósitos a plazo en bancos	0	0	0	0	0
Inversiones a valores a VRCOUI	30,092,423	0	9,590,890	0	39,683,313
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	238,228	0	0	218,835	457,063
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4,713,560	0	0	14,202,083	18,915,643
Préstamos	<u>615,348,308</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>615,348,308</u>
Total de activos	<u>674,971,569</u>	<u>0</u>	<u>9,590,890</u>	<u>14,420,918</u>	<u>698,983,377</u>
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	984,375	0	0	0	984,375
Depósitos a plazo	103,451,486	107,407,350	0	0	210,858,836
Financiamientos recibidos	190,666,624	0	0	0	190,666,624
Deuda emitida	<u>166,218,616</u>	<u>76,627,850</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>242,846,466</u>
Total de pasivos	<u>461,321,101</u>	<u>184,035,200</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>645,356,301</u>
Sensibilidad neta de tasa de interés	<u>213,650,468</u>	<u>(184,035,200)</u>	<u>9,590,890</u>	<u>14,420,918</u>	<u>53,627,076</u>
<u>2017</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Depósitos en bancos	17,180,807	0	0	0	17,180,807
Depósitos a plazo en bancos	0	0	0	0	0
Inversiones a valores a VRCOUI	43,887,069	0	0	0	43,887,069
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	223,459	0	0	218,673	442,132
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,362,746	0	0	13,774,100	15,136,846
Préstamos	<u>595,098,106</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>595,098,106</u>
Total de activos	<u>657,752,187</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>13,992,773</u>	<u>671,744,960</u>
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	990,484	0	0	0	990,484
Depósitos a plazo	100,840,995	106,714,498	0	0	207,555,493
Financiamientos recibidos	187,147,534	0	0	0	187,147,534
Deuda emitida	<u>135,390,272</u>	<u>85,600,660</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>220,990,932</u>
Total de pasivos	<u>424,369,285</u>	<u>192,315,158</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>616,684,443</u>
Sensibilidad neta de tasa de interés	<u>233,382,902</u>	<u>(192,315,158)</u>	<u>0</u>	<u>13,992,773</u>	<u>55,060,517</u>

La administración del Banco para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Riesgo de Precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos financieros clasificados al VRCOUI o como valores a VRRCR. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos financieros de patrimonio o deuda, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo que ocasiona pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El modelo de Administración de Riesgo Operativo, abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos.
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes.
- Definición de acciones mitigantes.
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas.
- Evaluar el nivel de riesgo operativo en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios y mejoras significativas a los procesos.
- Desarrollo de capacitaciones.
- Participación en el diseño de políticas y procedimientos.

Las diferentes áreas que participan en forma conjunta para la administración óptima del riesgo operativo son:

- Unidad de Administración de Riesgo.
- Tecnología de Información.
- Unidad de Seguridad Informática.
- Monitoreo y Prevención de Fraudes.
- Unidad de Control Interno.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la estrategia, metodología de trabajo y el seguimiento a los planes de acciones definidos para los eventos y riesgos valorizados como críticos y altos son reportados a la Gerencia Superior y a su vez al Comité de Riesgo de la Junta Directiva trimestralmente.

El Departamento de Auditoría Interna revisa y valida el cumplimiento de las políticas y metodologías definidas y que estas vayan acorde con la regulación existente, los resultados de esta revisión son presentados al Comité de Auditoría.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(e) Administración de Capital:

Una de las políticas del Banco es mantener un nivel de capital que acompañe los negocios de crédito y de inversión para su crecimiento dentro del mercado, manteniendo un balance entre el retorno de inversiones efectuadas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

El Banco está sujeto a lo establecido en la Ley Bancaria, la cual establece que el índice total de adecuación de capital no podrá ser inferior al 8% del total de sus activos ponderados y operaciones fuera de balance que representen una contingencia irrevocable, ponderados en función a sus riesgos.

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de marzo de 2018, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	15,000,000	15,000,000
Capital adicional pagado	25,025,329	26,300,000
Menos: Acciones en Tesorería	(727,000)	0
Reserva de capital	1,800,000	1,800,000
Otras partidas de utilidades integrales (1)		
Ganancias en valores disponible para la venta	385,801	571,834
Ajuste por conversión de moneda extranjera	(2,942,862)	(4,640,024)
Utilidades no distribuidas	22,739,213	21,932,674
Participación no controladora	903,614	891,891
Menos: Impuesto diferido	<u>(1,112,199)</u>	<u>(987,891)</u>
Total de Capital Primario Ordinario	60,106,543	60,868,484
Provisión Dinámica	<u>6,863,256</u>	<u>6,863,256</u>
Total Fondos de Capital Regulatorio	<u>67,935,158</u>	<u>67,731,740</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>446,863,140</u>	<u>429,296,001</u>

Indicadores:	<u>Mínimo requerido</u>		
Índice de Adecuación de Capital	<u>8%</u>	<u>15.20%</u>	<u>15.78%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>3.75%</u>	<u>13.67%</u>	<u>14.18%</u>
Índice de Capital Primario	<u>5.25%</u>	<u>13.67%</u>	<u>14.18%</u>

(1) Excluye el valor razonable de la cartera adquirida

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (4) **Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación** reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) *Clasificación de los activos financieros*

Al momento de determinar la clasificación de los activos financieros el Banco utiliza su juicio para evaluar el modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

(b) *Deterioro de instrumentos financieros*

El Banco revisa sus activos financieros en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera para determinar si el riesgo de crédito sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

(c) *Impuestos sobre la renta*

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta bajo las jurisdicciones de la República de Panamá, Colombia y El Salvador. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(d) *Entidades estructuradas no consolidadas:*

La administración del Banco realizó un análisis sobre sus entidades estructuradas, y a su vez concluyó que las mismas no deben consolidarse, ya que el Banco realiza la función de agente y no de principal. Un agente es una parte dedicada principalmente a actuar en nombre y a beneficio de otra parte o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla la participada cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por ello, algunas veces el poder de un principal puede mantenerse y ejercerse por un agente, pero en nombre del principal.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(6) Partes Relacionadas**

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluye saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos:		
Depósitos a la vista	66,195	67,208
Pasivos:		
Depósitos de ahorro	686,115	688,484
Depósitos a plazo	<u>6,595,653</u>	<u>6,964,511</u>
Otros ingresos (gastos):		
Gastos de intereses sobre depósitos	(84,069)	(72,203)
Beneficios a corto plazo a ejecutivos	<u>(248,304)</u>	<u>(383,854)</u>

Transacciones con Directores y Ejecutivos

Al 31 de marzo de 2018, el Banco ha pagado dietas por B/.11,391(2017: B/.10,203) a los directores que asisten a las sesiones de Junta Directiva y comités.

El Banco ha pagado salarios y otros beneficios tales como seguro de vida, bonificación y salarios en especie a los ejecutivos por B/.248,304 (2017: B/.383,854).

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y efectos de caja	283,126	337,800
Depósitos a la vista	29,554,606	22,468,538
Depósitos de ahorro	3,723,514	4,727,846
Depósitos a plazo fijo	<u>1,200,000</u>	<u>0</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	<u>34,761,246</u>	<u>27,534,184</u>

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores y otros activos financieros se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	39,685,985	43,933,581
Valores a valor razonable con cambios en resultados	18,915,643	15,136,846
Valores a costo amortizado	454,390	442,132
Total de inversiones en valores	<u>59,056,018</u>	<u>59,512,559</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Inversiones en Valores, continuación

Valores a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales

Las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales clasificados por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

31 de marzo de 2018

Indicador	Bonos hipotecarios	Bonos de la República de Panamá	Bonos de la Tesorería de la República de Colombia	Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América	Fondos mutuos	Acciones	Total
1	30,095,095	0	0	9,590,890	0	0	39,685,985
Total	30,095,095	0	0	9,590,890	0	0	39,685,985

31 de diciembre de 2017

Indicador	Bonos hipotecarios	Bonos de la República de Panamá	Bonos de la Tesorería de la República de Colombia	Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América	Fondos mutuos	Acciones	Total
1	30,255,445		3,767,249	9,864,375	11,497	35,015	43,933,581
Total	30,255,455		3,767,249	9,864,375	11,497	35,015	43,933,581

El Banco mantiene una inversión en acciones por la suma de B/.0.00 (2017: B/.35,015), a las cuales el Banco no ha podido calcular un valor razonable de manera confiable.

El Banco realizó ventas de inversiones a VRCOUI por B/.3,767,249 (2017: B/.1,430,000), estas ventas generaron una ganancia de B/.98,270 (2017: pérdida B/.512,163).

El movimiento de la reserva para PCE relacionadas a las inversiones en valores a VRCOUI se detalla a continuación. Los montos comparativos del año 2017 representan la provisión para pérdidas crediticias y reflejan la base de medición según la NIC 39.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(8) Inversiones en Valores, continuación,
Valores a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales, continuación**

	2018			Total	2017
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)		
Al 1 de enero	23,883			23,883	0
- Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses					
- Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida - no deteriorados	(348)	348		0	
- Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida - deteriorados					
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	(1328)	199		(1,129)	
Originación o compra de nuevos activos financieros					
- Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(21,082)			(21,082)	
Castigos					0
Recuperación de montos previamente castigados					
Cambios en modelos/parámetros de riesgo					
Cambios por moneda extranjera y otros movimientos					
Al final del período	<u>1,125</u>	<u>547</u>	<u>0</u>	<u>1,672</u>	<u>0</u>

La provisión para pérdidas crediticias esperadas antes mencionada no se reconoce en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de los valores de inversión de deuda en VRCOUI 39,685,985 (2017: 43,933,581) es su valor razonable.

Esta cartera está compuesta por intereses residuales de los fideicomisos administrados y se detallan de la siguiente manera:

	<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Interés residual de octavo fideicomiso	Diciembre 2036	2,653,289	2,573,532
Interés residual de noveno fideicomiso	Diciembre 2022	565,637	573,964
Interés residual de décimo fideicomiso	Septiembre 2039	5,317,642	5,107,150
Interés residual de décimo primer fideicomiso	Octubre 2041	2,786,724	2,725,621
Interés residual de décimo segundo fideicomiso	Noviembre 2042	1,624,850	1,574,304
Interés residual de décimo tercer fideicomiso	Diciembre 2045	1,253,941	1,219,529
Titulos de desarrollo agropecuario	A la vista	369,297	180,373
Fondos Mutuos	A la vista	4,344,263	1,182,373
Total		<u>18,915,643</u>	<u>15,136,846</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Inversiones en Valores, continuación,

Estos valores fueron determinados mediante el descuento de flujos futuros de las comisiones como fiduciario y de incentivo que recibirá el Banco de estos fideicomisos. A la fecha de creación de estos fideicomisos, se estimó que la realización de los valores será de 30 años para el Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Tercer Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios (vencimientos 2036, 2022, 2039 2041, 2042 y 2045 respectivamente).

El Banco mantiene bonos de la República de Panamá con un valor nominal de B/.225,000 los cuales están registrados a su costo amortizado de B/.218,835 (2017: B/.218,186) y con un valor razonable de B/.309,656 (2017: B/.308,813). Estos bonos tienen una tasa de interés del 8.875% (2017: 8.875%) y con vencimiento el 31 de diciembre de 2027. Estos bonos se mantienen en el Banco Nacional de Panamá a disposición de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiduciarias del Banco. De igual forma el Banco mantiene Títulos de Desarrollo Agropecuarios de Colombia (TDA y TDB) con un valor en libros de B/.238,228 (2016: B/.433,907) y un valor razonable de B/.238,228 (2017: B/.433,907) con vencimientos hasta octubre de 2018.

Las inversiones a costo amortizado clasificadas por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

Indicador	31 de marzo de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Bonos de la República de Panamá	Títulos de Desarrollo Agropecuarios de Colombia	Certificado de Depósito a Término	Total	Bonos de la República de Panamá	Títulos de Desarrollo Agropecuarios de Colombia	Certificado de Depósito a Término	Total
1	218,835	238,228		457,063	218,673	223,459		442,132
Total	218,835	238,228		457,063	218,673	223,459		442,132

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Inversiones en Valores, continuación

Valores de inversión a costo amortizado

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores con cambios en otros resultados integrales se detalla a continuación. Los montos comparativos del año 2017 representan la provisión para pérdidas crediticias y reflejan la base de medición según la NIC 39.

	2018			Total	2017
	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)		
Al 1 de enero	884			884	0
- Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses					
- Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida - no deteriorados					
- Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida - deteriorados					
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	117			117	
Originación o compra de nuevos activos financieros					
- Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período					0
Castigos					
Recuperación de montos previamente castigados					
Cambios en modelos/parámetros de riesgo					
Cambios por moneda extranjera y otros movimientos					
Al final del período	1001			1001	0

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Préstamos, Neto

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sector local:		
Personales	36,109,284	35,268,757
Hipotecarios residenciales	411,144,939	399,801,228
Total sector interno	<u>447,254,223</u>	<u>435,069,985</u>
Sector extranjero:		
Personales	14,298,344	12,657,738
Hipotecarios residenciales	153,795,741	147,370,383
Total sector externo	<u>168,094,085</u>	<u>160,028,121</u>
Total de préstamos	<u>615,348,308</u>	<u>595,098,106</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos se detalla a continuación. Los montos comparativos del año 2017 representan la provisión para pérdidas crediticias y reflejan la base de medición según la NIC 39.

	<u>2018</u>			<u>Total</u>	<u>2017</u>
	<u>Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)</u>		
Al 1 de enero de 2018	134,341	81,847	239,478	455,666	313,625
- Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	126,614	(57,577)	(69,037)	-	-
- Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – no deteriorados	(27,427)	66,724	(39,296)	-	-
- Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – deteriorados	(1,208)	(51,042)	52,245	-	-
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	(58,904)	50,942	113,392	105,432	-
Originación o compra de nuevos activos financieros	7,283	-	-	7,283	-
- Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(22,914)	(323)	(6,553)	(29,790)	-
Castigos	-	-	(17,298)	(17,298)	-
Recuperación de montos previamente castigados	-	-	-	-	-
Cambios en modelos/parámetros de riesgo	-	-	-	-	-
Cambios por moneda extranjera y otros movimientos	-	-	-	-	-
Al 31 de marzo de 2018	<u>157,789</u>	<u>90,572</u>	<u>272,935</u>	<u>521,296</u>	<u>313,625</u>

En los meses de junio y septiembre de 2015, el Banco realizó compra de cartera hipotecaria residencial al Sexto y Séptimo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios con un valor razonable de \$4,517,878 y \$4,773,715, respectivamente. La diferencia entre el precio pagado y el valor razonable de estas compras fue de \$1,325,034 y fue registrado en la cuenta de reserva de valor razonable en el estado consolidado de cambios en el patrimonio. El valor pendiente de amortizar a la fecha es de B/.1,147,177 (2017: B/.1,167,013).

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Mobiliario, Equipos y Mejoras, Neto

El mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad se resumen a continuación:

<u>2018</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Mejoras a la propiedad</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año	776,290	2,996,040	399,691	1,974,438	6,146,459
Compras	10,251	134,826	83,552	47,194	275,823
Ventas y descartes	(7,973)	0	0	0	(7,973)
Ajustes y reclasificaciones	0	0	0	0	0
Al final del año	<u>778,568</u>	<u>3,130,866</u>	<u>483,243</u>	<u>2,021,632</u>	<u>6,414,309</u>
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	553,078	2,270,510	324,870	767,337	3,915,795
Gasto del año	29,913	110,437	17,447	52,617	210,414
Ventas y descartes	(7,973)	0	0	0	(7,973)
Efecto por conversión de moneda	(7,670)	30,575	0	0	22,905
Ajustes y reclasificaciones	0	0	0	0	0
Al final del año	<u>567,348</u>	<u>2,411,522</u>	<u>342,317</u>	<u>819,954</u>	<u>4,141,141</u>
SalDOS netos	<u>211,220</u>	<u>719,344</u>	<u>140,926</u>	<u>1,201,678</u>	<u>2,273,168</u>
<u>2017</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Mejoras a la propiedad</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año	690,970	2,526,661	385,673	1,136,160	4,739,464
Compras	171,047	547,177	14,018	838,278	1,570,520
Ventas y descartes	(85,727)	(77,798)	0	0	(163,525)
Al final del año	<u>776,290</u>	<u>2,996,040</u>	<u>399,691</u>	<u>1,974,438</u>	<u>6,146,459</u>
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	506,329	1,893,130	264,988	608,239	3,272,686
Gasto del año	101,336	441,048	59,882	159,098	761,364
Ventas y descartes	(84,055)	(77,755)	0	0	(161,810)
Efecto por conversión de moneda	29,468	14,087	0	0	43,555
Al final del año	<u>553,078</u>	<u>2,270,510</u>	<u>324,870</u>	<u>767,337</u>	<u>3,915,795</u>
SalDOS netos	<u>223,212</u>	<u>725,530</u>	<u>74,821</u>	<u>1,207,101</u>	<u>2,230,664</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Cuentas e Intereses por Cobrar

A continuación se presenta un detalle de las cuentas e intereses por cobrar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar:		
Clientes	1,281,771	1,199,257
Empleados	12,437	16,188
Seguros	18,279	652,184
Varios	<u>439,655</u>	<u>59,456</u>
	<u>1,752,142</u>	<u>1,927,085</u>
Intereses por cobrar:		
Préstamos	1,516,311	1,477,991
Bonos	326,840	270,573
	<u>1,843,151</u>	<u>1,399,741</u>
	<u>3,595,293</u>	<u>3,032,511</u>

(12) Otros Activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos en garantía	57,303	57,303
Fianza de licencia de fiduciaria	25,000	25,000
Fondo de cesantía	642,967	616,887
Prepagos varios	1,675,092	840,133
Adelanto de compra de activos	416,961	312,616
Bienes adjudicados	264,432	234,239
Otros	<u>693,666</u>	<u>532,745</u>
Total	<u>3,775,421</u>	<u>2,618,923</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Valores Comerciales Negociables (VCNs)

El Banco tiene autorizada por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores cinco programas rotativos de hasta B/.200,000,000 en VCNs los cuales se encuentran respaldados con el crédito general del Banco. De estos programas rotativos, dos programas por el monto total de B/.40,000,000, se encuentran respaldados en adición por una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A. Actualmente estos dos programas no tienen emisiones en circulación.

<u>Tipo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2018</u> <u>Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Serie BCQ	3.8750%	abril-18	3,000,000
Serie CDD	3.8750%	abril-18	4,085,000
Serie CDE	3.8750%	abril-18	2,004,000
Serie BCG	3.8750%	abril-18	2,000,000
Serie BCF	3.8750%	abril-18	1,459,000
Serie BCH	3.8750%	abril-18	2,240,000
Serie BCI	3.8750%	mayo-18	1,300,000
Serie DCD	3.8750%	mayo-18	1,898,000
Serie CDF	3.8750%	mayo-18	1,000,000
Serie CDJ	3.8750%	mayo-18	3,000,000
Serie CDG	3.8750%	junio-18	980,000
Serie DCE	3.8750%	junio-18	2,000,000
Serie CDH	3.8750%	junio-18	1,000,000
Serie CDI	3.8750%	junio-18	4,000,000
Serie DCF	3.8750%	julio-18	3,000,000
Serie DCG	3.8750%	julio-18	2,500,000
Serie BCK	3.8750%	agosto-18	1,000,000
Serie BCL	3.8750%	agosto-18	1,629,000
Serie BCN	3.8750%	agosto-18	1,590,000
Serie BCM	3.8750%	agosto-18	5,410,000
Serie BCP	3.8750%	septiembre-18	2,770,000
Serie BCR	3.8750%	septiembre-18	2,505,000
Serie A	3.8750%	octubre-18	300,000
Serie B	3.8750%	octubre-18	2,000,000
Serie C	3.8750%	noviembre-08	4,390,000
Serie D	3.8750%	diciembre-18	2,450,000
Serie E	3.8750%	diciembre-18	1,775,000
Serie F	3.8750%	diciembre-18	3,000,000
Serie G	3.8750%	enero-19	2,000,000
Serie H	3.8750%	enero-19	1,000,000
Serie I	3.8750%	enero-19	2,014,000
Serie J	3.8750%	enero-19	2,306,000
Serie K	3.8750%	febrero-19	5,283,000
Serie L	3.8750%	febrero-19	2,454,000
Serie M	3.8750%	febrero-19	2,584,000
Serie N	3.8750%	febrero-19	2,500,000
Serie O	3.8750%	septiembre-18	1,606,000
Serie P	3.8750%	marzo-19	1,185,000
Serie Q	3.8750%	marzo-19	858,000
			<u>88,075,000</u>
Menos costos de emisión			<u>(82,172)</u>
			<u>87,992,828</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Valores Comerciales Negociables (VCNs), continuación

<u>Tipo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2017</u> <u>Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Serie CCO	3.7500%	abril-17	1,250,000
Serie CCQ	3.7500%	abril-17	2,990,000
Serie CCR	3.7500%	abril-17	1,684,000
Serie CCS	3.7500%	mayo-17	2,472,000
Serie CCT	3.7500%	mayo-17	2,140,000
Serie CCU	3.7500%	junio-17	1,000,000
Serie CCV	3.7500%	junio-17	558,000
Serie CCY	3.7500%	diciembre-17	1,775,000
Serie CCZ	3.7500%	enero-18	3,000,000
Serie CDA	3.7500%	enero-18	2,000,000
Serie CDB	3.7500%	enero-18	1,000,000
Serie CDC	3.7500%	marzo-18	3,600,000
Serie DBP	3.7500%	abril-17	2,858,000
Serie DBR	3.8750%	agosto-17	1,629,000
Serie DBS	3.8750%	octubre-17	2,505,000
Serie DBT	3.8750%	octubre-17	300,000
Serie DBU	3.8750%	octubre-17	2,000,000
Serie DBV	3.8750%	noviembre-17	1,390,000
Serie DBW	3.8750%	enero-18	2,143,000
Serie DBX	3.8750%	febrero-18	1,482,000
Serie DBY	3.8750%	agosto-17	900,000
Serie DBZ	3.8750%	marzo-18	2,720,000
Serie DCA	3.8750%	marzo-18	2,500,000
Serie DCB	3.8750%	septiembre-17	2,000,000
Serie BBQ	3.7500%	mayo-17	1,300,000
Serie BBS	3.8750%	junio-17	4,000,000
Serie BBT	3.8750%	julio-17	2,000,000
Serie BBU	3.8750%	julio-17	3,000,000
Serie BBV	3.8750%	julio-17	2,500,000
Serie BBX	3.8750%	agosto-17	1,000,000
Serie BBY	3.8750%	septiembre-17	1,590,000
Serie BBZ	3.8750%	agosto-17	5,410,000
Serie BCA	3.8750%	septiembre-17	2,770,000
Serie BCB	3.8750%	diciembre-17	4,999,000
Serie BCC	3.8750%	marzo-18	1,225,000
Serie BCD	3.8750%	marzo-18	1,000,000
			76,690,000
Menos costos de emisión			(149,466)
			<u>76,540,534</u>

(14) Notas Comerciales Negociables

El Banco tiene autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores tres programas de Notas Comerciales Negociables (NCN) por la suma total de B/.190,000,000. Las colocaciones del primera emisión por B/.40,000,000 se encuentran respaldadas con el crédito general del Banco, un fideicomiso de garantía compuesto de créditos hipotecarios y una fianza solidaria de Grupo ASSA que cubriría cualquier diferencia no cubierta con el producto de la venta de los créditos hipotecarios.

Las colocaciones de los otros dos programas por la suma de B/.50,000,000 y B/.100,000,000 respectivamente, están respaldadas solo por el crédito general del Banco.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Notas Comerciales Negociables, continuación

<u>Tipo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
SERIE I	4.25%	abril-18	2,880,000	2,880,000
SERIE H	4.25%	abril-18	2,996,000	2,996,000
SERIE K	4.25%	abril-18	4,991,000	4,991,000
SERIE J	5.00%	mayo-18	2,661,000	2,661,000
SERIE L	4.25%	mayo-18	780,000	780,000
SERIE M	4.25%	mayo-18	1,000,000	1,000,000
SERIE Q	4.25%	mayo-18	5,000,000	5,000,000
SERIE R	4.25%	mayo-18	1,000,000	1,000,000
SERIE N	4.25%	mayo-18	75,000	75,000
SERIE O	4.25%	junio-18	952,000	952,000
SERIE P	4.25%	junio-18	2,870,000	2,870,000
SERIE R	4.25%	julio-18	2,000,000	2,000,000
SERIE Y	4.25%	noviembre-18	2,999,000	2,999,000
SERIE AB	4.50%	enero-19	3,451,000	3,451,000
SERIE A	4.50%	enero-19	2,500,000	2,500,000
SERIE C	4.50%	enero-19	2,000,000	2,000,000
SERIE Z	4.25%	febrero-19	2,000,000	2,000,000
SERIE V	4.38%	febrero-19	4,239,000	4,239,000
SERIE AB	4.25%	marzo-19	3,090,000	3,090,000
SERIE AD	4.25%	marzo-19	2,250,000	2,250,000
SERIE M	4.25%	marzo-19	2,150,000	2,150,000
SERIE N	4.25%	abril-19	500,000	500,000
SERIE AE	4.25%	abril-19	1,000,000	1,000,000
SERIE AF	4.25%	mayo-19	2,469,000	2,469,000
SERIE AG	4.25%	junio-19	2,000,000	2,000,000
SERIE AH	4.25%	julio-19	1,500,000	1,500,000
SERIE AO	4.00%	julio-19	4,000,000	0
SERIE AJ	4.25%	julio-19	3,000,000	3,000,000
SERIE AS	4.00%	agosto-19	355,000	0
SERIE U	4.50%	agosto-19	1,250,000	1,250,000
SERIE AT	4.00%	agosto-19	622,000	0
SERIE AV	4.00%	septiembre-19	1,464,000	0
SERIE AK	4.25%	septiembre-19	3,000,000	3,000,000
SERIE AA	4.50%	septiembre-19	720,000	720,000
SERIE W	4.50%	octubre-19	1,990,000	1,990,000
SERIE AL	4.50%	marzo-20	1,000,000	1,000,000
SERIE AM	4.50%	marzo-20	5,000,000	5,000,000
SERIE AN	4.50%	marzo-20	2,000,000	2,000,000
SERIE AC	4.50%	marzo-20	1,500,000	1,500,000
SERIE AQ	4.25%	enero-20	2,000,000	0
SERIE AU	4.25%	marzo-20	1,378,000	0
SERIE AW	4.25%	marzo-20	210,000	0
SERIE AP	4.38%	julio-20	960,000	0
SERIE T	4.50%	julio-20	1,800,000	1,800,000
SERIE AR	4.50%	febrero-21	2,000,000	0
SERIE AA	4.50%	febrero-21	1,761,000	1,761,000
SERIE E	5.00%	febrero-21	7,017,000	7,017,000
SERIE AI	4.75%	julio-21	1,200,000	1,200,000
SERIE U	5.00%	septiembre-21	1,858,000	1,858,000
SERIE X	5.00%	noviembre-21	1,657,000	1,657,000
			<u>107,095,000</u>	<u>96,521,000</u>
		Menos costos de emisión	<u>(266,011)</u>	<u>(211,569)</u>
			<u>106,828,989</u>	<u>96,309,431</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Bonos Ordinarios

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 015094871-006-000 del 8 de octubre de 2015 autorizó la inscripción de Bonos Ordinarios en el Registro Nacional de Valores y Emisores y su respectiva oferta pública.

Al 31 de marzo de 2018, la subsidiaria de Colombia ha emitido bonos ordinarios a mediano plazo por B/.14,082,861 (2017: B/.14,310,229) a una tasa de 10.05% (2016: 10.05%) a un plazo de 5 años, la fecha de vencimiento es el 10 de diciembre de 2020.

(16) Certificados de Inversión

El Banco tiene autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de El Salvador una emisión de B/.30,000,000 en Certificados de Inversión (Ci).

<u>Tipo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tramo 7	6.00%	junio-18	2,000,000	2,000,000
Tramo 8	6.00%	junio-18	2,000,000	2,000,000
Tramo 9	6.25%	junio-19	3,000,000	3,000,000
Tramo 10	6.25%	julio-18	2,000,000	2,000,000
Tramo 11	6.25%	agosto-19	3,000,000	3,000,000
Tramo 12	6.25%	agosto-19	<u>1,600,000</u>	<u>1,600,000</u>
			13,600,000	13,600,000
		Menos costos de emisión	<u>(0)</u>	<u>(0)</u>
			<u>13,600,000</u>	<u>13,600,000</u>

(17) Obligaciones Negociables

El Banco tiene autorizado por la Superintendencia de Valores de El Salvador un plan rotativo de hasta B/.35,000,000 en Obligaciones Negociables (papel bursátil).

<u>Tipo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2018</u> <u>Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Tramo 20	4.5000%	mayo-18	1,000,000
Tramo 21	4.5000%	junio-18	1,000,000
Tramo 23	4.2500%	abril-18	85,000
Tramo 24	4.2500%	abril-18	1,000,000
Tramo 22	4.5000%	agosto-18	2,000,000
Tramo 25	4.2500%	octubre-18	2,000,000
Tramo 26	4.2500%	octubre-18	300,000
Tramo 27	4.2500%	octubre-18	1,000,000
Tramo 28	4.2500%	noviembre-18	3,000,000
Tramo 29	5.0000%	febrero-19	1,000,000
Tramo 30	5.0000%	febrero-19	1,000,000
Tramo 31	5.0000%	marzo-19	2,000,000
Tramo 32	5.0000%	marzo-19	1,000,000
Tramo 33	5.0000%	marzo-19	1,000,000
Tramo 34	5.0000%	marzo-19	<u>3,000,000</u>
			20,385,000
		Menos costos de emisión	<u>(43,212)</u>
			<u>20,341,788</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Obligaciones Negociables (Continuación)

<u>Tipo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2017</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Tramo 19	4.75%		Marzo, 2018	3,000,000
Tramo 20	4.50%		Mayo, 2018	1,000,000
Tramo 21	4.50%		Junio, 2018	1,000,000
Tramo 23	4.25%		Abril, 2018	85,000
Tramo 24	4.25%		Abril, 2018	1,000,000
Tramo 22	4.50%		Agosto, 2018	2,000,000
Tramo 25	4.25%		Octubre, 2018	2,000,000
Tramo 26	4.25%		Octubre, 2018	300,000
Tramo 27	4.25%		Octubre, 2018	1,000,000
Tramo 28	4.25%		Noviembre, 2018	<u>2,480,000</u>
				13,865,000
Menos costos de emisión				<u>(24,953)</u>
				<u>13,840,047</u>

(18) Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.4,000,000, con vencimiento el año 2018 renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	3,750,000	1,500,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.30,000,000, con vencimiento el año 2021 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	13,773,000	13,773,000
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo por B/.10,000,000, con vencimiento el año 2019 renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	0	8,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.15,000,000, con vencimiento el año 2019, renovable a opción de las partes y tasa de interés anual fija garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	12,500,000	12,500,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.10,000,000, con vencimiento el año 2018 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	0	0
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.12,000,000, con vencimiento el año 2018 renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	0	1,450,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.13,000,000, con vencimiento el año 2022 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	9,307,692	9,923,077
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.25,000,000, con vencimiento el año 2019 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	<u>25,000,000</u>	<u>25,000,000</u>
Sub - total que pasa	<u>64,330,692</u>	<u>49,215,176</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Financiamientos Recibidos, continuación

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sub - total que viene	64,330,692	72,146,077
Línea de crédito para capital de trabajo por B/25,000,000, con vencimiento el año 2019 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	19,633,333	19,633,333
Línea de crédito para capital de trabajo por B/40,000,000, con vencimiento el año 2020 y tasa de interés fija.	35,000,000	40,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/15,000,000, con vencimiento el año 2019 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	7,283,333	2,616,666
Línea de crédito para capital de trabajo por B/25,000,000, con vencimiento el año 2022 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	16,071,429	17,857,143
Línea de crédito para capital de trabajo por B/16,000,000, con vencimiento el año 2024 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	31,428,572	16,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/17,000,000, con vencimiento el año 2020 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	17,000,000	17,000,000
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo hasta aproximadamente B/10,000,000 (COP 30 mil millones), con vencimiento el año 2017 renovable a opción de las partes y tasa de interés anual DTF más un margen.	0	0
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo hasta aproximadamente B/4,000,000 (COP 12 mil millones), con vencimiento en el año 2019 renovable a opción de las partes y tasa de interés anual DTF más un margen.	179,826	1,429,848
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo hasta aproximadamente B/4,000,000 (COP 12 mil millones), con vencimiento el año 2018 renovable de las partes y tasa de interés anual DTF más un margen.	539,477	1,340,463
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo hasta aproximadamente B/2,000,000 (COP 6 mil millones) con vencimiento el año 2018 renovable de las partes y tasa de interés anual DTF más un margen.	0	0
Total de financiamientos recibidos	<u>191,466,662</u>	<u>188,023,550</u>
Menos costos iniciales	<u>(800,037)</u>	<u>(876,016)</u>
Total de financiamientos	<u>190,666,625</u>	<u>187,147,534</u>

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, no ha habido incumplimientos en el pago de capital e intereses en relación a los financiamientos por pagar.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses acumulados por pagar sobre depósitos, financiamientos y otras obligaciones	3,214,731	3,532,444
Reserva para prestaciones laborales y otras remuneraciones	1,018,940	831,344
Cheques de gerencia	1,667,282	1,179,951
Otros	<u>4,707,351</u>	<u>5,863,854</u>
	<u>10,608,304</u>	<u>11,407,593</u>

(20) Capital y Reservas

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1,000	<u>15,000</u>	<u>15,000</u>
Acciones emitidas al 1 de enero y al final del período	15,000	15,000
Acciones en tesorería	<u>(727)</u>	<u>15,000</u>
Valor en libros de las acciones al final del período	<u>14,273,000</u>	<u>15,000,000</u>

Reservas

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de Capital

Se constituye una reserva en una de las subsidiarias para respaldar cualquier pérdida por deterioro en su cartera de préstamos considerando los riesgos del país donde se ubican los deudores de dicha cartera. Dicha reserva se establece de las utilidades no distribuidas.

Reserva de Valor Razonable

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores a VRCOUI, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido, o el instrumento se haya deteriorado. Adicionalmente, incluye el valor neto del valor razonable de la cartera de crédito adquirida, el cual será amortizado por la vida de los préstamos o hasta que sean cancelados.

Reserva por Conversión de Moneda

Comprende todas las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de moneda extranjera a la moneda de presentación en los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero con una moneda funcional distinta a la moneda de presentación, para propósitos de presentación en los estados financieros consolidados.

Provisión Dinámica

Se constituyen según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**(20) Capital y Reservas, continuación,
Exceso de Provisión Específica**

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo Mención Especial, Subnormal, Dudoso o Irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituyen tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas.

(21) Utilidad por Acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes, entre la cantidad promedio ponderada de acciones en circulación.

Utilidad atribuible a los accionistas comunes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta del año	1,040,150	829,143
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	<u>1,040,150</u>	<u>829,143</u>

Promedio ponderado de acciones comunes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acciones emitidas al 1 de enero	<u>15,000</u>	<u>15,000</u>
Promedio ponderado de acciones comunes	<u>15,000</u>	<u>15,000</u>

A continuación utilidad neta atribuible a accionistas comunes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad atribuible a accionistas comunes	<u>1,040,150</u>	<u>829,143</u>
Promedio ponderado del número de acciones comunes (básicas)	<u>15,000</u>	<u>15,000</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>69.34</u>	<u>55.28</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Comisiones por Servicios, Netas y Otros Ingresos

El desglose de comisiones por servicios y otros ingresos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones por administración y manejo:		
Administración de fideicomisos	557,804	413,682
Cobranza por manejo	528,213	496,157
Manejo de seguros	155,501	146,683
Otros	<u>102,842</u>	<u>351,581</u>
	<u>1,344,360</u>	<u>1,408,103</u>
Otros ingresos:		
Ganancia en venta de crédito fiscal	350,700	1,313
Fideicomisos	1,513	1,669
Seguros	37,877	37,441
Venta de bienes adjudicados	24,795	24,496
Otros ingresos	<u>344,495</u>	<u>294,185</u>
	<u>759,380</u>	<u>359,104</u>

(23) Gastos por Comisiones

El detalle de gastos por comisiones, se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos por comisiones:		
Comisiones de VCN/papel bursátil/certificado de inversión	32,514	120,764
Comisiones de NCN	36,972	76,259
Comisiones de líneas de crédito	72,209	83,928
Otras comisiones	<u>149,704</u>	<u>77,180</u>
	<u>291,399</u>	<u>358,131</u>

(24) Salarios, Otros Gastos de Personal y Otros Gastos de Operaciones

Los salarios, otros gastos de personal y otros gastos de operaciones se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios y otros gastos de personal:		
Sueldos, décimo tercer mes y vacaciones	1,377,807	1,279,730
Gastos de representación	224,158	214,026
Bonificaciones	190,741	156,751
Cuotas patronales	185,650	171,720
Prestaciones laborales	98,684	59,703
Viajes, viáticos y combustible	32,667	37,440
Otros	<u>164,779</u>	<u>165,920</u>
	<u>2,274,486</u>	<u>2,085,290</u>
Otros gastos de operaciones:		
Alquiler	196,871	149,481
Publicidad y propaganda	200,095	183,891
Mantenimiento de equipo	211,498	178,204
Útiles de oficina	30,671	29,329
Luz, agua y teléfonos	69,013	66,074
Cargos bancarios	37,682	29,256
Otros gastos	<u>314,883</u>	<u>302,440</u>
	<u>1,060,713</u>	<u>938,675</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Salarios, Otros Gastos de Personal y Otros Gastos de Operaciones, continuación

Plan de Opción de Compra de Acciones

En el 2014 y 2012, la Junta Directiva de La Hipotecaria (Holding), Inc. aprobó planes de adjudicación de opciones para los ejecutivos del Banco por 15,200 opciones con valor razonable unitario de \$8.591 y 19,290 opciones con valor razonable unitario de \$3.694, respectivamente y con un plazo de ejercicio de 10 años de cada plan. Al 31 de marzo de 2018, están vigentes un total de 29,491 opciones (2017: 29,491), no se han cancelado opciones (2017: 0) y a la fecha no se han ejercido opciones. Estas opciones tienen un precio promedio ponderado de ejecución de \$27.13 (2017: \$27.13). Los planes le conceden a los ejecutivos el derecho de ejercer las opciones sobre las acciones de La Hipotecaria (Holding), Inc. a partir del primer aniversario de la asignación en ambos planes. En el 2018 no se ha registrado gasto por la emisión de opciones (2017: \$0).

(25) Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco constituida en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

De acuerdo como lo establece el Artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el Artículo 9 de la Ley 8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, el impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto de acuerdo a la tarifa del 25%.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación vigente en la República de Panamá o el cálculo alternativo el que resulte mayor.

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Las subsidiarias del Banco deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo a la siguiente tarifa:

	<u>Colombia</u>	<u>El Salvador</u>
Vigente	34%	30%

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuestos, continuación

El Congreso de la República de Colombia, promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:

- Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
- Se introducen nuevas reglas sobre el régimen de precios de transferencia. Entre otras, se amplía su ámbito de aplicación a las operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

Para este propósito, el Consejo Técnico de Contaduría Pública de Colombia, a través del direccionamiento estratégico clasificó las compañías por grupos. Según análisis efectuado con corte al 31 de diciembre del 2013, las subsidiarias del Banco en Colombia pertenecen al Grupo 1, cuyo período de transición comienza el 1 de enero del 2015 y la emisión de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera en el 2016.

El gasto total de impuesto sobre la renta al 31 de marzo de 2018, se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta, estimado	459,896	442,203
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>(58,514)</u>	<u>2,997</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>401,382</u>	<u>445,200</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuestos, continuación

Tasa efectiva de impuesto sobre la renta es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,441,532	1,274,343
Gasto del impuesto sobre la renta	<u>401,382</u>	<u>445,200</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>27.84%</u>	<u>34.94%</u>

El impuesto diferido se origina de diferencias temporales relacionadas a la provisión para pérdidas en préstamos y de pérdidas fiscales. El monto del impuesto diferido se incluye como parte de los otros activos en el estado consolidado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido está compuesto por los siguientes componentes:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Diferencias temporales</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Diferencias temporales</u>	<u>Impuesto diferido</u>
<u>Impuesto diferido activo</u>				
Reserva para pérdidas en préstamos	313,625	125,360	313,625	89,075
Arrastres de pérdidas operativas ⁽¹⁾	<u>2,902,465</u>	<u>986,838</u>	<u>2,654,215</u>	<u>898,816</u>
	<u>3,216,090</u>	<u>1,112,198</u>	<u>2,967,840</u>	<u>987,891</u>

(1) Corresponde a pérdidas trasladables en Colombia, sin fecha de expiración.

El movimiento del impuesto diferido es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	987,891	554,811
Provisión para préstamos incobrables	39,903	820
Arrastres de pérdidas operativas	<u>84,404</u>	<u>432,260</u>
Impuesto diferido al final del año	<u>1,112,198</u>	<u>987,891</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuestos, continuación

La conciliación entre la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y la utilidad neta fiscal al 31 de marzo de 2018 se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	1,441,532	1,274,343
Cálculo de gasto de impuesto sobre la renta "esperado"	360,383	318,586
Gastos no deducibles	214,220	130,388
Ingresos y gastos de fuente extranjera y exentos, netos	(241,161)	(139,636)
Cambio por diferencias temporales	(58,514)	2,997
Diferencia en tasas impositivas extrajeras	<u>126,454</u>	<u>132,865</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u>401,382</u>	<u>445,200</u>

Al 31 de marzo de 2018, el Banco no ha reconocido un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de aproximadamente \$514,947 (2017: B/.497,503) por las utilidades no distribuidas de sus operaciones en el exterior, debido a que el Banco considera que aproximadamente \$10,298,935 (2017: B/.9,950,063) de esas utilidades serán reinvertidas por un plazo indefinido

(26) Fideicomisos bajo Administración

El Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por B/.213,350,075 (2017: B/.225,153,486). Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco.

(27) Compromisos y Contingencias

El Banco ha suscrito contratos de arrendamiento, por términos de hasta cinco (5) años, para el uso de los locales donde operan sus oficinas. Los cánones de arrendamiento que el Banco deberá pagar en los próximos cinco (5) años de conformidad a estos contratos de arrendamiento se detallan a continuación:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2,019	736,800
2,020	736,800
2,021	736,800
2,022	736,800
2,023	736,800

Al 31 de marzo de 2018, existe un reclamo en curso interpuesto en contra de la subsidiaria de El Salvador por la Defensoría del Consumidor. La administración del Banco y su asesor legal estiman no se espera que el resultado de este proceso tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera del Banco.

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado consolidado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Al 31 de marzo de 2018, el Banco ha emitido cartas promesas de pago por B/.79,520,555 (2017: B/.77,155,573).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta el valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

<u>2018</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Activos:					
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores - VRCOUI	39,685,985	9,590,890	0	30,095,095	39,685,985
Valores a valor razonable con cambios en resultados	18,915,643	0	0	18,915,643	18,915,643
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Préstamos por cobrar	615,3489,308	0	0	638,819,689	638,819,689
Valores - CA	454,390	0	454,390	0	454,390
Pasivos:					
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos de clientes - a plazo	210,858,836	0	0	212,490,754	212,490,754
Valores comerciales negociables	87,992,828	0	0	85,734,840	85,734,840
Notas comerciales negociables	106,828,989	0	0	107,380,054	107,380,054
Bonos ordinarios	14,082,861	0	0	14,082,861	14,082,861
Certificados de inversión	13,600,000	0	0	13,596,821	13,596,821
Obligaciones negociables	20,341,788	0	0	20,379,229	20,379,229
Financiamientos recibidos	190,666,624	0	0	190,268,841	190,268,841

<u>2017</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Activos:					
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores - VRCOUI	43,898,566	9,864,375	3,767,239	30,266,952	43,898,566
Valores a valor razonable con cambios en resultados	15,136,846	0	1,362,746	13,774,100	15,136,846
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Préstamos por cobrar	595,098,106	0	0	655,644,039	655,644,039
Valores - CA	442,132	0	333,115	0	333,115
Pasivos:					
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos de clientes - a plazo	207,555,493	0	0	221,831,560	221,831,560
Valores comerciales negociables	82,931,225	0	0	81,688,132	81,688,132
Notas comerciales negociables	96,309,431	0	0	96,746,641	96,746,641
Bonos ordinarios	14,310,229	0	0	14,310,229	14,310,229
Certificados de inversión	13,600,000	0	0	13,593,290	13,593,290
Obligaciones negociables	13,840,047	0	0	13,851,192	13,851,192
Financiamientos recibidos	187,147,534	0	0	182,123,169	182,123,169

Al 31 de marzo de 2018, no se realizaron transferencias de la jerarquía del valor razonable sobre los valores a VRCOUI y valores a valor razonable con cambios en resultados.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2 y Nivel 3 al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

<u>Información cuantitativa de los valores razonables Nivel 3</u>				
	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Supuestos no observables</u>	<u>Rango (promedio ponderado)</u>	
			<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonos Hipotecarios	Flujos descontados	Supuestos de Incumplimiento acumulado (En inglés "SDA")	7.46% - 0.26% (2.78%)	2.84% - 0.37% (1.24%)
		Supuestos de Velocidad de repago acumulado (En inglés "PSA" y "CPR")	42.18% - 33.77% (38.46%)	39.08% - 33.78% (37.39%)
		Porcentaje de recobros	90%	90%
		Tiempo estimado para efectuar los recobros	12 meses	12 meses
Intereses Residuales en fideicomiso	Flujos descontados	Supuestos de Incumplimiento acumulado (En inglés "SDA")	7.46% - 0.26% (1.52%)	2.84% - 0.37% (1.19%)
		Supuestos de Velocidad de repago acumulado (En inglés "PSA" y "CPR")	42.18% - 33.77% (36.80%)	39.08% - 33.78% (35.96%)
		Porcentaje de recobros	90%	90%
		Tiempo estimado para efectuar los recobros	12 meses	12 meses
Bonos del Gobierno	El modelo de valoración se basa en distintos precios de referencias observables en un mercado activo. Valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente	N/A	N/A	N/A

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
No medidos a valor razonable:	
Depósitos de clientes	Para los depósitos de ahorros su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha del reporte. Para los depósitos a plazo su valor razonable se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Valores a costo amortizado	Su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha del reporte.
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
Financiamientos recibidos	El valor razonable para los préstamos por pagar con reajustes semestrales de tasa de interés, se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Bonos ordinarios	El valor razonable para los bonos ordinarios se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Valores comerciales negociables	El valor razonable para los valores comerciales negociables se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Obligaciones negociables	El valor razonable para las obligaciones negociables se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Notas comerciales negociables y certificados de inversión	El valor razonable para las notas comerciales negociables y certificados de inversión se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.

El siguiente cuadro a continuación, presenta la reconciliación al 31 de marzo de 2018 para los instrumentos financieros registrados a valor razonable categorizados como Nivel 3 según la jerarquía de niveles de valor razonable:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	44,041,052	45,752,935
Utilidades o (pérdidas) totales		
En el estado consolidado de resultados	970,056	970,056
En el estado consolidado de utilidades integrales	(389,310)	(389,310)
Compras	0	922,236
Liquidaciones	(3,214,875)	(3,214,875)
Saldo al final del año	<u>41,406,923</u>	<u>44,041,052</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Aunque el Banco considera que sus estimaciones del valor razonable son adecuadas, el uso de diferentes metodologías o supuestos podría conducir a diferentes mediciones de valor razonable. Para las mediciones del valor razonable en el Nivel 3, el cambio de uno o más supuestos utilizados, para reflejar supuestos alternativos razonablemente, tendría los siguientes efectos:

	<u>2018</u>			
	<u>Efecto en Estado Consolidado de Resultados</u>		<u>Efecto en Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales</u>	
	<u>Favorable</u>	<u>(No Favorables)</u>	<u>Favorable</u>	<u>(No Favorables)</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	1,087,760	(810,555)	0	0
Valores a VRCOUI	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,134,190</u>	<u>(846,005)</u>
	<u>1,087,760</u>	<u>(810,555)</u>	<u>1,134,190</u>	<u>(846,005)</u>

	<u>2017</u>			
	<u>Efecto en Estado Consolidado de Resultados</u>		<u>Efecto en Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales</u>	
	<u>Favorable</u>	<u>(No Favorables)</u>	<u>Favorable</u>	<u>(No Favorables)</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	1,106,247	(761,940)	0	0
Valores a VRCOUI	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,101,706</u>	<u>(921,133)</u>
	<u>1,106,247</u>	<u>(761,940)</u>	<u>1,101,706</u>	<u>(921,133)</u>

Los efectos favorables y no favorables de la utilización de supuestos alternativos razonablemente posibles para la valuación de los bonos hipotecarios y los bonos de intereses residuales en las titularizaciones han sido calculados recalibrando los valores de los modelos, utilizando datos no observables basados en posibles estimaciones del Banco.

Los datos no observables más importantes se refieren al riesgo de tasas de descuento. Los supuestos alternativos razonablemente son de 0.5% por debajo y 0.5% por encima, respectivamente, de las tasas de descuento utilizadas en los modelos.

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye una unidad independiente de la Gerencia y reporta directamente a la Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas, y tiene responsabilidad independiente en verificar los resultados de las operaciones de inversiones y las mediciones de valor razonables significativas.

Los controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados;
- Validación o "re-performance" de los modelos de valuación;
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación;
- Revisión de los datos de entrada significativos no observable; ajustes y cambios significativos en los valores razonables del Nivel 3 comparados contra el mes anterior.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco utiliza a un tercero, como proveedor de servicios para esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que soporten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF. Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por el Banco;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado;
- Cuando se utiliza instrumentos similares para determinar el valor razonable, como estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.

Este proceso también es monitoreado por el Comité de Auditoría a través de Auditoría Interna.

(29) Información de Segmentos

La información por segmentos del Banco se presenta respecto a sus líneas de negocios y han sido determinadas por la administración, basados en reportes revisados por la Alta Gerencia para la toma de decisiones.

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

- *Administración de fideicomisos:* Dentro de este concepto se recogen los ingresos por comisiones generadas por la gestión de administración y cobranzas de préstamos hipotecarios y personales que le pertenecen a terceros menos los gastos de operación del Banco quien es contratado bajo contratos de administración para llevar a cabo dicha función.
- *Hipotecas como activos:* Dentro de este concepto se recogen los ingresos de intereses menos los costos por financiamiento que generan los préstamos hipotecarios que el Banco mantiene como activos, más las comisiones por otorgamiento y la parte proporcional que corresponde a las comisiones por cobranzas.
- *Préstamos personales como activos:* Dentro de este concepto se recogen los ingresos de intereses menos los costos por financiamiento que generan los préstamos personales que el Banco mantiene como activos, más las comisiones por otorgamiento y la parte proporcional que corresponde a las comisiones por cobranzas.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Información de Segmentos, continuación

- *Otras inversiones:* Dentro de este concepto se recogen los ingresos generados por otras inversiones del Banco.

<u>2018</u>	<u>Administración de fideicomisos</u>	<u>Hipotecas como activos</u>	<u>Préstamos personales como activos</u>	<u>Otras inversiones</u>	<u>Total</u>
Ingreso de intereses	0	8,679,866	1,380,379	672,526	10,732,771
Comisión por administración y manejo, netas	557,804	720,389	66,167	0	1,344,360
Comisiones por otorgamiento de préstamos	0	367,775	153,208	0	520,983
Gastos de intereses y comisiones	0	(6,525,201)	(395,261)	(497,261)	(7,417,723)
Provisión para pérdida en préstamos	0	(70,068)	(138,573)	0	(208,641)
Ganancia neta por inversiones	0	0	0	614,105	614,105
Otros ingresos	0	668,009	40,464	50,906	759,380
Gastos de operaciones	(421,947)	(3,329,956)	(923,721)	(228,079)	(4,903,703)
Utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta	<u>135,857</u>	<u>510,813</u>	<u>182,663</u>	<u>612,198</u>	<u>1,441,532</u>
Activos del segmento	<u>0</u>	<u>608,870,729</u>	<u>52,947,319</u>	<u>66,610,679</u>	<u>728,428,727</u>
Pasivos del segmento	<u>0</u>	<u>578,368,240</u>	<u>35,034,393</u>	<u>44,075,219</u>	<u>657,477,852</u>

<u>2017</u>	<u>Administración de fideicomisos</u>	<u>Hipotecas como activos</u>	<u>Préstamos personales como activos</u>	<u>Otras inversiones</u>	<u>Total</u>
Ingreso de intereses	0	7,425,535	1,091,672	1,137,516	9,654,723
Comisión por administración y manejo, netas	413,682	934,187	60,233	0	1,408,102
Comisiones por otorgamiento de préstamos	0	408,869	134,389	0	543,258
Gastos de intereses y comisiones	0	(5,956,411)	(351,757)	(443,384)	(6,751,552)
Provisión para pérdida en préstamos	0	(7,815)	(84,743)	0	(92,558)
Ganancia neta por inversiones	0	0	0	531,274	531,274
Otros ingresos	0	316,812	18,709	23,583	359,104
Gastos de operaciones	(458,744)	(2,912,024)	(807,788)	(199,453)	(4,378,009)
Utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta	<u>(45,062)</u>	<u>209,153</u>	<u>60,7165</u>	<u>1,049,536</u>	<u>1,274,342</u>
Activos del segmento	<u>0</u>	<u>538,097,571</u>	<u>47,923,585</u>	<u>60,598,366</u>	<u>646,619,522</u>
Pasivos del segmento	<u>0</u>	<u>510,392,265</u>	<u>30,195,000</u>	<u>38,180,943</u>	<u>578,768,208</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Información de Segmentos, continuación

La composición de los segmentos geográficos se describe de la siguiente forma:

<u>2018</u>	<u>Panamá</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Colombia</u>	<u>Total</u>	
Ingreso de intereses	7,046,912	2,198,019	1,487,840	10,732,771	
Comisión por administración y manejo, netas	1,064,941	250,245	29,174	1,344,360	
Comisiones por otorgamiento de préstamos	430,811	90,172	0	520,983	
Gastos de intereses y comisiones	(5,456,258)	(1,179,854)	(781,611)	(7,417,723)	
Provisión para pérdida en préstamos	(128,931)	(67,926)	(11,784)	(208,641)	
Ganancia neta por inversiones	485,169	0	128,936	614,105	
Otros ingresos	667,054	77,238	15,088	759,380	
Gastos de operaciones	<u>(3,534,503)</u>	<u>(795,059)</u>	<u>(574,141)</u>	<u>(4,903,703)</u>	
Utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta	<u>575,185</u>	<u>572,835</u>	<u>293,502</u>	<u>1,441,532</u>	
Activos del segmento	<u>541,905,236</u>	<u>122,316,579</u>	<u>64,206,912</u>	<u>728,428,727</u>	
Pasivos del segmento	<u>515,471,145</u>	<u>103,003,620</u>	<u>39,003,087</u>	<u>657,477,852</u>	
	<u>2017</u>	<u>Panamá</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Colombia</u>	<u>Total</u>
Ingreso de intereses	6,349,140	1,917,212	1,388,371	9,654,723	
Comisión por administración y manejo, netas	1,092,457	285,376	30,269	1,408,102	
Comisiones por otorgamiento de préstamos	415,842	127,416	0	543,258	
Gastos de intereses y comisiones	(4,737,647)	(1,030,185)	(983,720)	(6,751,552)	
Provisión para pérdida en préstamos	(82,284)	(17,602)	7,328	(92,558)	
Ganancia neta por inversiones	531,274	0	0	531,274	
Otros ingresos	302,008	56,836	260	359,104	
Gastos de operaciones	<u>(3,155,628)</u>	<u>(746,735)</u>	<u>(475,646)</u>	<u>(4,378,009)</u>	
Utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta	<u>715,162</u>	<u>592,318</u>	<u>(33,138)</u>	<u>1,274,342</u>	
Activos del segmento	<u>475,313,280</u>	<u>109,878,288</u>	<u>61,427,954</u>	<u>646,619,522</u>	
Pasivos del segmento	<u>448,051,382</u>	<u>92,793,109</u>	<u>37,923,717</u>	<u>578,768,208</u>	

(30) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios que no excedan de B/.120,000 con intereses preferenciales, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal. A partir de julio de 2010 según la ley 8 del 15 de marzo de 2010 que deroga el artículo 6 de la ley 3 de 1985, se aumenta el beneficio de un crédito fiscal de los primeros diez (10) años a los primeros quince (15) años para préstamos nuevos, por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios, continuación

La Ley 3 de mayo de 1985 de la República de Panamá, establece que el crédito fiscal puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley 11 de septiembre de 1990, mediante la cual se proroga la ley anterior, y la Ley 28 de septiembre de 1995, establece que puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal la entidad financiera no pudiere efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente.

Al 31 de marzo de 2018, el Banco registró neto de reserva la suma de B/.819,834 (2017: B/.678,279), como ingresos de intereses preferenciales sobre la cartera de préstamos hipotecarios residenciales. En este mismo año, el Banco ha vendido a terceros crédito fiscal de años anteriores por la suma de B/.2,018,150 (2017: B/.87,494) a generando una ganancia por la suma de B/.350,700 (2017: B/.1,313).

Al 31 de marzo de 2018, el crédito fiscal por realizar asciende a B/.8,957,187 (2017: B/.8,479,096) y el mismo se incluye en el estado consolidado de situación financiera.

(31) Participaciones en Entidades Estructuradas No Consolidadas

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas en la cual el Banco mantiene una participación y actúa como agente de la misma. (Ver Nota 3 a5).

<u>Tipo</u>	<u>Naturaleza y propósito</u>	<u>Participación mantenida por el Banco</u>
Fideicomisos de titularización de préstamos	Generar: <ul style="list-style-type: none">Fondos para las actividades de préstamos del BancoComisión por administración y manejo de cartera de préstamos Estos fideicomisos están financiados a través de la venta de instrumentos de deuda.	Inversiones en los bonos hipotecarios emitidos por los fideicomisos

La participación mantenida por el Banco en las entidades estructuradas no consolidadas corresponde a un 10%, 3% y 5% (2017: 10%, 10% y 3%) en tres fideicomisos.

(32) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

(c) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No.4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

(b) Acuerdo No.003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

- (c) *Acuerdo No.004-2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013* Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.006-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.006-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías e riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología señalada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía dispone como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La tabla a continuación presenta la cartera de préstamos del Banco Panameño clasificada según este Acuerdo y la provisión específica:

<u>Clasificación</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Reserva</u>	<u>Cartera</u>	<u>Reserva</u>
Normal	439,286,786	0	429,229,393	0
Mención especial	4,058,239	239,900	2,400,218	131,800
Subnormal	1,317,805	216,930	1,502,959	228,404
Dudoso	1,478,551	319,930	1,306,821	344,905
Irrecuperable	<u>1,112,842</u>	<u>207,898</u>	<u>630,594</u>	<u>111,779</u>
Total de cartera expuesta a costo amortizado	<u>447,254,223</u>	<u>984,658</u>	<u>435,069,985</u>	<u>816,888</u>

La clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>
Préstamos al consumidor		<u>433,968,577</u>	<u>10,100,709</u>	<u>3,184,937</u>	<u>447,254,223</u>
	<u>2017</u>	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>
Préstamos al consumidor		<u>424,221,337</u>	<u>7,966,451</u>	<u>2,882,197</u>	<u>435,069,985</u>

Al 31 de marzo de 2018, los saldos de los préstamos cuya acumulación de intereses se ha suspendido debido a un deterioro en la calidad del crédito o por el incumplimiento de pago conforme a los señalado en el Acuerdo No.004-2013 asciende a B/.1,342,105 (2017: B/.1,342,105).

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva legal en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos al porcentaje mínimo de adecuación de capital establecido por la Superintendencia.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El saldo de la reserva dinámica del Banco se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco La Hipotecaria, S. A.	4,844,652	4,844,652
La Hipotecaria, S. A. de C.V.	1,416,926	1,416,926
La Hipotecaria C. F., S. A.	<u>601,678</u>	<u>601,678</u>
Total	<u>6,863,256</u>	<u>6,863,256</u>

Con el actual Acuerdo se establece una provisión dinámica la cual no será menor al 1.25%, ni mayor al 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas como normal.

Por requerimientos del Acuerdo No.004-2013, se constituyó una reserva regulatoria por B/.756,349 (2017: B/.701,268) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de El Salvador se detallan a continuación:

(a) *Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles (anteriormente Empresas Mercantiles)*

Las operaciones de las empresas mercantiles en El Salvador están reguladas por la Superintendencia de Empresas y Sociedades Mercantiles, contenido en el Decreto Legislativo No.448 del 09 de octubre de 1973.

(b) *Ley de Valores*

Las operaciones de emisores y puestos de bolsa en El Salvador están regulados por la Superintendencia de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto

Ley No.809 de 31 de abril de 1994. De acuerdo al Decreto Legislativo No.592 del 14 de enero de 2011, la Superintendencia de Valores dejó de existir a partir del 2 de agosto de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero, publicado en Diario Oficial No.23 del 2 de febrero de 2011, que entró en vigencia a partir del 2 de agosto de 2011, y que dio origen a la nueva Superintendencia del Sistema Financiero como ente supervisor único que integra las atribuciones de las anteriores Superintendencias del Sistema Financiero, Pensiones y Valores.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Colombia se detallan a continuación:

(a) *Leyes para Empresas Comerciales*

Las operaciones de las empresas comerciales en Colombia están reguladas por la Superintendencia de Sociedades de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.222 de 20 de diciembre de 1995.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) Impuesto al Patrimonio

Según Decreto 4825 de 29 de diciembre de 2010, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se crea el impuesto al patrimonio aplicable a las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho. Dicho impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero del año 2011, cuyo valor sea igual o superior a mil millones de pesos e inferior a tres mil millones de pesos. La tarifa del impuesto va de 1% a 1.4% y se adiciona una sobretasa del 25% del resultado del impuesto al patrimonio. Este impuesto al patrimonio se presenta en el estado consolidado de resultados en el rubro de impuestos.

(33) Cambios en políticas contables

Excepto por los cambios a continuación, el Banco ha aplicado consistentemente las políticas contables establecidas en la Nota 3 a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

El Banco ha adoptado la NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en julio de 2014 con una fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La nueva norma trae cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de la contabilidad de los pasivos financieros.

Los cambios clave en las políticas contables del Grupo resultantes de su adopción de la NIIF 9 se resumen a continuación:

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al CA, el valor VRCOUI y VRCR. La clasificación de NIIF 9, generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus flujos de efectivo contractuales. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y valores a VRCOUI. Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos en contratos donde el anfitrión es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se bifurcan. En cambio, el instrumento híbrido completo se evalúa para su clasificación. Ver Nota 3, Para una explicación de cómo el Banco clasifica los activos financieros según la NIIF 9.

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable se reconocieron en resultados, según la NIIF 9, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- La cantidad de cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en otras utilidades integrales, y
- el monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en utilidad o pérdida. Ver Nota 3, para una explicación de cómo el Banco clasifica los pasivos financieros según la NIIF 9.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Cambios en políticas contables, continuación

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" en la NIC 39 con un modelo de "pérdida crediticia esperada". El nuevo modelo de deterioro también se aplica a ciertos compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, pero no a inversiones de patrimonio.

Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que según la NIC 39. Ver Nota 3, para una explicación de cómo el Grupo aplica los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

Transición

Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 han sido aplicados retroactivamente, excepto como se describe a continuación.

- Los períodos comparativos no se han reexpresados. Las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocen en las ganancias y reservas acumuladas al 1 de enero de 2018. En consecuencia, la información presentada para 2017 no refleja los requisitos de la NIIF 9 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para 2018 según la NIIF 9.
- Las siguientes evaluaciones se han realizado sobre la base de los hechos y circunstancias que existían en la fecha de la aplicación inicial:
 - La determinación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene un activo financiero.
 - La designación y revocación de designaciones anteriores de ciertos activos financieros y pasivos financieros medidos a VRCCR.
 - La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar como en VRCOUI.
- Si un valor de inversión tenía un riesgo de crédito bajo en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9, entonces el Banco ha asumido que el riesgo crediticio sobre el activo no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para obtener más información y detalles sobre los cambios y las implicaciones resultantes de la adopción de la NIIF 9, consulte la Nota 34.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Activos Financieros y Pasivos Financieros

Clasificación de activos financieros y pasivos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre partidas individuales en el estado consolidado de situación financiera y categorías de instrumentos financieros:

	<u>Mandatorio a VR CR</u>	<u>Inversiones en valores a VR COUI</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor en libros</u>
31 de marzo de 2018				
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo y efectos de caja				
Depósitos en bancos:			34,761,246	34,761,246
Inversiones en valores:				
Medidas a costo amortizado			454,390	454,390
Medidas a valor razonable	18,915,643	39,685,985		58,601,628
Préstamos a costo amortizado			614,827,012	614,827,012
Total de activos financieros	<u>18,915,643</u>	<u>39,685,985</u>	<u>650,045,341</u>	<u>708,644,277</u>
<u>Pasivos financieros</u>				
Depósitos de clientes:				
De ahorros locales			934,061	934,061
De ahorros extranjeros			50,314	50,314
A plazo locales			193,371,667	193,371,667
A plazo extranjeros			17,487,169	17,487,169
Valores comerciales negociables			87,992,828	87,992,828
Notas comerciales negociables			106,828,989	106,828,989
Bonos ordinarios			14,082,861	14,082,861
Certificados de inversión			13,600,000	13,600,000
Obligaciones negociables			20,341,788	20,341,788
Financiamientos recibidos			190,666,624	190,666,624
Total de pasivos financieros			<u>645,356,301</u>	<u>645,356,301</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Activos Financieros y Pasivos Financieros, continuación

	<u>Negociables</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Mantenidas hasta su vencimiento</u>	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>	<u>Disponible para la Venta</u>	<u>Valor en libros</u>
31 de diciembre de 2017						
Activos financieros						
Efectivo y efectos de caja						
Depósitos en Bancos				27,534,184		27,534,184
Inversiones en valores:						
Medidas a costo amortizado			442,132			442,132
Medidas a valor razonable	15,136,846				43,933,581	59,070,427
Préstamos a costo amortizado				594,784,481		594,784,481
Total de activos financieros	<u>15,136,846</u>		<u>442,132</u>	<u>622,318,665</u>	<u>43,933,581</u>	<u>681,831,224</u>
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes:		851,096				851,096
De ahorros locales		139,388				139,388
De ahorros extranjeros		189,621,270				189,621,270
A plazo locales		17,934,223				17,934,223
A plazo extranjeros		851,096				851,096
Valores comerciales negociables		82,931,225				82,931,225
Notas comerciales negociables		96,309,431				96,309,431
Bonos ordinarios		14,310,229				14,310,229
Certificados de inversión		13,600,000				13,600,000
Obligaciones negociables		13,840,047				13,840,047
Financiamientos recibidos		187,147,534				187,147,534
Total de pasivos financieros		<u>616,684,443</u>				<u>616,684,443</u>

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Activos Financieros y Pasivos Financieros, continuación

Clasificación de activos financieros y pasivos financieros en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9

La siguiente tabla muestra las categorías de medición originales de acuerdo con la NIC 39 y las nuevas categorías de medición según la NIIF 9 para los activos y pasivos financieros del Banco al 1 de enero de 2018

	<u>Clasificación original bajo NIC 39</u>	<u>Nueva clasificación bajo NIIF 9</u>	<u>Valor en libros original bajo NIC 39</u>	<u>Nuevo valor en libros bajo NIIF 9</u>
Activos financieros				
Efectivo y efectos de caja				
Depósitos en bancos:	Prest.y CxC	Costo Amort	27,534,184	27,534,184
Inversiones en valores:				
Medidas a costo amortizado	Costo Amort Disp. Para	Costo Amort	442,132	442,132
Medidas a valor razonable	Venta	VRCOUI	43,933,581	43,887,069
Préstamos a costo amortizado	Prest.y CxC	Costo Amort		
			<u>71,909,897</u>	<u>71,863,385</u>
Pasivos financieros				
Depósitos de clientes:				
De ahorros locales	Costo Amort	Costo Amort	851,096	851,096
De ahorros extranjeros	Costo Amort	Costo Amort	139,388	139,388
A plazo locales	Costo Amort	Costo Amort	189,621,270	189,621,270
A plazo extranjeros	Costo Amort	Costo Amort	17,934,223	17,934,223
Valores comerciales negociables	Costo Amort	Costo Amort	82,931,225	82,931,225
Notas comerciales negociables	Costo Amort	Costo Amort	96,309,431	96,309,431
Bonos ordinarios	Costo Amort	Costo Amort	14,310,229	14,310,229
Certificados de inversión	Costo Amort	Costo Amort	13,600,000	13,600,000
Obligaciones negociables	Costo Amort	Costo Amort	13,840,047	13,840,047
Financiamientos recibidos	Costo Amort	Costo Amort	187,147,534	187,147,534
Total de pasivos financieros			<u>616,684,443</u>	<u>616,684,443</u>

Las políticas contables del Grupo sobre la clasificación de los instrumentos financieros conforme a la NIIF 9 se establecen en la Nota 3. La aplicación de estas políticas dio como resultado las reclasificaciones establecidas en la tabla anterior y explicada a continuación.

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Activos Financieros y Pasivos Financieros, continuación

La siguiente tabla concilia los valores en libros bajo la NIC 39 con los montos en libros bajo NIIF 9, en la transición a la NIIF 9 el 1 de enero de 2018:

	31 de diciembre 2017 NIC 39	Reclasificación	Remediación	1 de enero NIIF 9
Activos financieros				
A costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Saldo inicial	27,534,184			
Remediación				
Saldo final				27,534,184
Préstamos				
Saldo inicial	594,784,481			
Remediación			(142,041)	
Saldo final				594,642,440
Valores de Inversión				
Saldo inicial	442,132			
De disponible para la venta				
Remediación			(884)	
Saldo final				441,248
Total a costo amortizado	622,760,797		(142,925)	622,617,872
Disponibles para la venta				
Valores de inversión:				
Saldo inicial	43,933,581			
A VRCOUI – Deuda		(43,887,069)		
A VRRCR		(46,512)		
Saldo final				0
VRCOUI - Deuda				
Valores de inversión:				
Saldo inicial				
De disponible para la venta		43,887,069		
Saldo final				43,887,069
Total VRCOUI				43,887,069
VRRCR				
Valores de inversión:				
Saldo inicial	0			
De disponible para la venta		46,512		
Saldo final				46,512
Total VRRCR				46,512
Total activos financieros	666,694,378	0	(142,925)	666,551,453

af

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Activos Financieros y Pasivos Financieros, continuación

	31 de diciembre 2017 <u>NIC 39</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Remediación</u>	1 de enero <u>NIIF 9</u>
<u>Pasivos financieros</u>				
A costo amortizado				
Depósitos de clientes				
Títulos de deuda emitidos				
Saldo inicial	429,536,909			
Remediación				
Saldo final				<u>429,536,909</u>
Financiamientos recibidos				
Saldo inicial	187,147,534			
Remediación				
Total Costo amortizado				<u><u>187,147,534</u></u>

La siguiente tabla analiza el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 sobre reservas y ganancias acumuladas. El impacto se relaciona con la reserva de crédito pasivo, la reserva de valor razonable y las utilidades retenidas. No hay impacto en otros componentes de equidad

	Impacto de la adopción de NIIF 9 <u>1 de enero 2018</u>
Reserva de valor razonable	
Saldo al cierre bajo NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	1,738,846
Reconocimiento de PCE bajo NIIF 9 para valores de inversión a VRCOUI	<u>23,883</u>
Saldo inicial bajo NIIF 9 (1 de enero de 2018)	<u>1,762,729</u>
Utilidades no distribuidas	
Saldo al cierre bajo NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	21,932,674
Reclasificaciones bajo NIIF 9	
Reconocimiento de PCE bajo NIIF 9	<u>(166,808)</u>
Saldo inicial bajo NIIF 9 (1 de enero de 2018)	<u>21,765,866</u>

af

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Activos Financieros y Pasivos Financieros, continuación

La siguiente tabla se reconcilia:

- La provisión por deterioro de cierre para activos financieros de acuerdo con la NIC 39.
- La reserva de ECL de apertura determinada de acuerdo con la NIIF 9 al 1 de enero de 2018.

	31 de diciembre 2017 <u>NIC 39/NIC 37</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Remediación</u>	1 de enero <u>NIIF 9</u>
Préstamos y cuentas por cobrar y valores mantenidos hasta su vencimiento de acuerdo con la NIC 39 / activos financieros a costo amortizado según la NIIF 9 (incluye efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y anticipos a bancos y préstamos y anticipos a clientes)	313,625		142,925	456,550
Valores de inversión de deuda disponibles para la venta de acuerdo con la NIC 39 / activos financieros de deuda en FVOCI bajo la NIIF 9	0		23,883	23,883
Total	<u>313,625</u>		<u>166,808</u>	<u>480,433</u>

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de marzo de 2018

(Cifras en Balboas)

Activos	Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Banco	La	La
				La Hipotecaria, S. A.	Hipotecaria de Colombia, C. F.	Hipotecaria El Salvador de C.V.
Efectivo y efectos de caja	283,126	0	283,126	281,457	719	950
Depósitos en bancos:						
A la vista en bancos locales	23,319,330	(5,226,853)	28,546,183	22,310,908	2,408,189	3,827,086
A la vista en bancos del exterior	6,235,275	5,226,853	1,008,422	0	0	1,008,422
Ahorro en bancos locales	1,070,445	(2,383,407)	3,453,852	1,072,347	1,273,990	1,107,515
Ahorro en bancos del exterior	2,653,070	2,381,505	271,565	289,663	0	1,902
A plazo en bancos locales	1,200,000	0	1,200,000	1,200,000	0	0
A plazo en bancos del exterior	0	0	0	0	0	0
Total de depósitos en bancos	34,478,120	(1,902)	34,480,022	24,852,918	3,682,179	5,944,925
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	34,761,246	(1,902)	34,763,148	25,134,375	3,682,898	5,945,875
inversiones en valores	59,056,018	0	59,056,018	54,104,708	4,951,310	0
Inversión en afiliada	0	(33,646,744)	33,646,744	33,284,484	0	362,260
Préstamos	615,348,308	0	615,348,308	447,254,223	53,607,041	114,487,044
Menos: reserva para pérdida en préstamos	521,296	0	521,296	228,310	65,375	227,611
Préstamos, neto	614,827,012	0	614,827,012	447,025,913	53,541,666	114,259,433
Propiedades, equipos y mejoras, neto	2,273,168	0	2,273,168	1,887,144	147,782	238,242
Cuentas e intereses por cobrar	3,595,293	0	3,595,293	2,368,288	342,425	884,580
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	71,184	0	71,184	71,184	0	0
Crédito fiscal por realizar	8,957,187	0	8,957,187	8,957,187	0	0
Impuesto sobre la renta diferido	1,112,198	0	1,112,198	57,077	985,838	68,283
Otros activos	3,775,421	0	3,775,421	2,681,620	553,993	559,808
Total de activos	728,428,727	(33,648,646)	762,077,373	575,551,980	64,206,912	122,316,481
Pasivo y Patrimonio						
Pasivos:						
Depósitos de clientes:						
De ahorros locales	934,061	(1,902)	935,963	935,963	0	0
De ahorros extranjeros	50,314	0	50,314	50,314	0	0
A plazo locales	193,371,667	0	193,371,667	189,854,929	23,516,738	0
A plazo extranjeros	17,487,169	0	17,487,169	17,487,169	0	0
Total de depósitos de clientes	211,843,211	(1,902)	211,845,113	188,328,375	23,516,738	0
Valores comerciales negociables	87,992,828	0	87,992,828	87,992,828	0	0
Notas comerciales negociables	106,828,989	0	106,828,989	106,828,989	0	0
Bonos ordinarios	14,082,861	0	14,082,861	0	14,082,861	0
Certificados de inversión	13,600,000	0	13,600,000	0	0	13,600,000
Obligaciones negociables	20,341,788	0	20,341,788	0	0	20,341,788
Cuentas por pagar relacionadas	0	0	0	0	0	0
Financiamientos recibidos	190,666,624	0	190,666,624	123,780,589	719,302	66,166,733
Impuesto sobre la renta por pagar	1,513,247	0	1,513,247	236,743	0	1,276,504
Otros pasivos	10,608,304	0	10,608,304	8,305,523	664,186	1,618,595
Total de pasivos	657,477,852	(1,902)	657,479,754	515,473,047	39,003,087	103,003,620
Patrimonio:						
Acciones comunes	15,000,000	(12,000)	15,012,000	15,000,000	0	12,000
Capital adicional pagado	25,025,329	(34,721,546)	59,746,875	25,025,329	28,934,546	5,787,000
Acciones en tesorería	(727,000)	0	(727,000)	(727,000)	0	0
Reserva de capital	1,800,000	0	1,800,000	0	0	1,800,000
Reservas de valor razonable	1,532,978	0	1,532,978	1,532,978	0	0
Reserva regulatoria	7,519,605	0	7,519,605	5,601,001	601,678	1,416,926
Reserva por conversión de moneda extranjera	(2,942,863)	185,208	(3,108,071)	0	(3,108,071)	0
Utilidades no distribuidas	22,739,212	17,980	22,721,232	13,646,625	(1,224,328)	10,298,935
Total del patrimonio de la participación controladora	70,047,261	(34,550,358)	104,597,619	60,078,933	25,203,825	19,314,861
Participación no controladora	903,614	903,614	0	0	0	0
Total de patrimonio	70,950,875	(33,646,744)	104,597,619	60,078,933	25,203,825	19,314,861
Total de pasivos y patrimonio	728,428,727	(33,648,646)	762,077,373	575,551,980	64,206,912	122,316,481

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.


GISELLE DE TEJEIRA

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado de Resultados y Otras Utilidades Integrales

Para el período terminado el 31 de marzo de 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Banco La Hipotecaria, S. A.	La Hipotecaria de Colombia, C. F.	La Hipotecaria de El Salvador de C.V.
Ingresos por intereses y comisiones:						
Intereses sobre:						
Préstamos	10,129,565	0	10,129,565	6,510,252	1,423,123	2,196,190
Inversiones en valores	567,188	0	567,188	525,391	41,797	0
Depósitos en bancos	36,018	0	36,018	11,269	22,920	1,829
	10,732,771	0	10,732,771	7,046,912	1,487,840	2,198,019
Comisiones por:						
Administración y manejo, netas	1,344,360	0	1,344,360	1,064,941	29,174	250,245
Otorgamiento de préstamos	520,983	0	520,983	430,811	0	90,172
Total de ingresos por intereses y comisiones	12,598,114	0	12,598,114	8,542,664	1,517,014	2,538,436
Gastos de intereses y comisiones:						
Depósitos	2,477,707	0	2,477,707	2,120,187	357,520	0
Financiamientos recibidos	4,648,617	0	4,648,617	3,125,920	398,728	1,123,969
Gastos de comisiones	291,399	0	291,399	210,151	25,363	55,885
Total de gastos de intereses y comisiones	7,417,723	0	7,417,723	5,456,258	781,611	1,179,854
Ingreso neto de intereses y comisiones	5,180,391	0	5,180,391	3,086,406	735,403	1,358,582
Provisión para pérdidas en préstamos						
	208,641	0	208,641	128,931	11,784	67,925
Ingreso neto de intereses y comisiones, después de provisión	4,971,750	0	4,971,750	2,957,475	723,619	1,290,656
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:						
Ganancia realizada de inversiones a valor razonable	614,105	0	614,105	485,169	128,936	0
Otros ingresos	759,380	0	759,380	667,054	15,088	77,238
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	1,373,485	0	1,373,485	1,152,223	144,024	77,238
Gastos generales y administrativos:						
Salarios y otros gastos del personal	2,274,486	0	2,274,486	1,653,631	296,652	323,803
Depreciación y amortización	210,414	0	210,414	176,065	5,924	28,425
Honorarios profesionales y legales	829,625	0	829,625	669,729	43,615	116,281
Impuestos	528,465	0	528,465	273,104	96,578	158,783
Otros gastos	1,060,713	0	1,060,713	761,774	131,172	167,767
Total de gastos generales y administrativos	4,903,703	0	4,903,703	3,534,503	574,141	795,059
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	1,441,532	0	1,441,532	875,195	293,502	572,835
Impuesto sobre la renta	401,382	0	401,382	208,913	(18,611)	211,080
Utilidad neta	1,040,150	0	1,040,150	366,282	312,113	361,755

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.


GISELLE DE TEJEIRA